

**CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO**

**BOLETIN
INFORMATIVO**

NUMEROS 64 - 65

JUNIO — JULIO

— MCMLXIII —

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL
Bogotá — APARTADO AEREO, 5278 — Colombia

INDICE

	Páginas
En la muerte de Su Santidad Juan XXIII	225
Juan XXIII en fechas	226
Fechas del Papa Paulo VI	228
 SANTA SEDE:	
Audiencia del Papa a la Pontificia Comisión para América Latina	229
Carta del Emmo. Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina	229
Noticiero de la Pontificia Comisión para América Latina (continuación)	238
Crónica del Episcopado Latinoamericano	244
 DOCUMENTOS DE LA JERARQUIA LATINOAMERICANA:	
Carta colectiva del episcopado peruano sobre la actividad social y política en la hora presente	255
 MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO:	
Espiritualidad familiar	256
 DE LA PRENSA ACATOLICA:	
El Segundo Concilio Vaticano	261
 ORGANIZACIONES CATOLICAS:	
III Encuentro del Movimiento Familiar Cristiano	265
VIII Congreso de la C.I.E.C.	265
 ORGANISMOS NEUTROS INTERNACIONALES:	
La O.E.A.: mayor interés de Europa en América Latina.....	267
 DE LA PRENSA MUNDIAL:	
Forum europeo sobre América Latina	267
Actividades de la Jerarquía en América Latina	268
México: Tercer informe estadístico de la gran Misión	269
 PRENSA CATOLICA:	
Centro de Información Católica del Perú	270
 INSTITUCIONES CATOLICAS AMERICANAS:	
Miami: Instituto de Acción Social	273
Anuario eclesiástico del Ecuador	280
Bibliografía	281
Libros recibidos	281

ÍNDICE

197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

NIHIL OBSTAT

IULIANUS MENDOZA GUERRERO

IMPRIMATUR

ERNESTUS SOLANO



El 3 de junio durante la octava de Pentecostés, Su Santidad Juan XXIII, el Papa de la paz y del amor, ha entrado en la eternidad, después de una larga agonía que conmovió al mundo y en la que dio especiales muestras de cristiana virtud.

Su pontificado ciertamente ha sido breve: apenas cinco años. Pero de él pudiera decirse, con el libro de la Sabiduría, que en tan corto plazo *explevit tempora multa* y aun supo mirar para el futuro, abriendo generosamente el corazón de la Iglesia a los hijos alejados de ella y tratando de atraer a sus mismos perseguidores, en un gesto cuyos resultados solamente la historia podrá decir, pero que en sí mismo es un profundo testimonio de las nobilísimas intenciones del augusto Pontífice.

Nuestra América Latina tiene para con él deudas especiales de gratitud. Su carta a los obispos acerca de nuestros problemas religiosos y en la que pide particular ayuda para esta porción de la Iglesia, tan cara suya, no es sino la expresión visible e inteligente de sus preocupaciones pastorales sobre nosotros. Hay que poner asimismo en esta cuenta los ciudadanos singulares dispensados a la Comisión Pontificia para la América Latina y al Consejo Episcopal Latinoamericano, para no hablar de los afectuosos contactos con nuestros obispos particulares.

Pero la obra mayor del humilde y paternal Juan XXIII, y que permanecerá refulgente en la historia, con no menor relieve y firmeza que las inmortales creaciones materiales y artísticas de la Basílica de San Pedro, es sin duda el Concilio Ecuménico Vaticano Segundo. Para realizar el *aggiornamento* de la Iglesia de Cristo y encuadrar mejor su labor en el cambiante y angustiado mundo moderno, quiso el Papa valerse no solo de sus propias luces y las de sus colaboradores inmediatos, sino que confiando con entera razón en el renovador y divino soplo del Espíritu, que los congrega y anima, llamó junto a sí a todo el colegio episcopal espiritual y apostólico del mundo, para que bajo su dirección y guía estudiara y escogiera la problemática universal, hoy día no solo ligada a lo religioso, sino también y muy principalmente al campo de la economía y de lo social.

Sus dos principales encíclicas, la *Mater et Magistra* y la *Pacem in terris*, que pudieran decirse que abren y cierran respectivamente los días fecundos de su pontificado, son monumentos insignes de este mismo celo socio-religioso y ecuménico, que ardía incansablemente en el poderoso corazón de este Vicario incomparable de Cristo.

Ante sus restos venerables y venerados, queremos unirnos en la oración que los unge, venida de todos los rincones del mundo y de todas las clases, confesiones y lenguas humanas. ¡Descanse en paz el noble y paternal Pontífice, que ha ido a reunirse en el cielo con el cortejo inmortal y feliz de los santos!

JUAN XXIII

En Fechas

FORMACION

25 de noviembre de 1881. Nacimiento en la aldea de Sotto il Monte (Bérgamo). 1892-1900. Seminarista en el seminario diocesano de Bérgamo 1900-104. Seminarista en el Pontificio Seminario Romano (Colegio Cerasola), donde se gradúa en Teología.

SACERDOTE

10 de agosto de 1904. Ordenación sacerdotal en la iglesia de Santa María il Monte Santo (Roma), de manos de Monseñor Ceppetelli. Celebra su primera Misa sobre la tumba de San Pedro.

1905. Secretario particular del Obispo de Bérgamo, Monseñor Radini-Tedeschi. Permanece en este cargo hasta el año 1914.

1908. Publica su estudio "Il Cardinale Cesare Baronio nel centenario della sua morte".

1912. Publica su estudio "La Misericordia Maggiore".

1915-1918. Cumple el servicio militar como sargento de Sanidad, primero; después, como capellán militar, con el grado de teniente, en varios hospitales de Bérgamo.

1916—Publica su estudio "In memoria di Mons. Radini-Tedeschi, Vescovo di Bérgamo".

1918. Director espiritual del seminario diocesano de Bérgamo.

1921. Es llamado a Roma para incorporarse a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, donde permanece hasta 1925. Viaja por Francia, Alemania, Holanda y Bélgica.

1926. Catedrático de Patrología en el Pontificio Seminario Lateranense y miembro del Comité Central del Año Santo.

ARZOBISPO

3 de marzo de 1925. Elegido para la iglesia titular "pro hac vice" arzobispal de Aeropoli.

19 de marzo de 1925. Recibe la consagración episcopal de manos del Cardenal Tacci, secretario de la Sagrada Congregación para la Iglesia Oriental, en la iglesia de San Carlos, en el Corso. Su primer pontifical de Obispo fue celebrado sobre la tumba de San Pedro. Nombrado Visitador Apostólico de Bulgaria.

30 de noviembre de 1934. Traslado a la iglesia titular arzobispal de Mesembria.

1935. Vicario Apostólico y Delegado en Turquía, con acumulación de la función de Delegados para Grecia.

1939. Publica su obra "Gli inizi del seminario di Bérghamo e S. Carlo Borromeo".

1936-1952. Publica su obra "Gli atti della visita apostólica di S. Carlos Borromeo a Bérghamo", con la colaboración de don Pedro Forno.

1944. Nombrado, a finales de diciembre, Nuncio Apostólico en París. 1 de enero de 1945. Presenta las credenciales al nuevo Gobierno del General De Gaulle.

C A R D E N A L

12 de enero de 1953. Creado y publicado Cardenal en el consistorio de esta fecha con el título de Santa Prisca.

15 de enero de 1953. Patriarca de Venecia.

1954. Visita a España con ocasión del Año Santo Compostelano.

Marzo de 1958. Legado pontificio para la bendición de la nueva Basílica de Lourdes.

P O N T I F I C E

28 de octubre de 1958. A las 17,23 horas, Radio Vaticana anuncia su exaltación al Supremo Pontificado con el nombre de Juan XXIII.

4 de noviembre de 1958. Coronación en la Plaza de San Pedro.

25 de enero de 1959. En la Basílica de San Pablo, anuncia la convocatoria de un Concilio Ecuménico, del Sínodo de Roma y la Reforma del Código de Derecho Canónico.

11 de octubre de 1962. El Papa preside la solemne inauguración del Segundo Concilio Ecuménico Vaticano.

FECHAS DEL PAPA PAULO VI

NACIMIENTO: En Concesio (Brescia), el 26 de septiembre de 1897, de Giorgio y de Alghisi Ciuditta.

BAUTISMO: El 30 de septiembre en la iglesia parroquial de Pieve de Concesio.

PRIMERA COMUNION: El 6 de junio de 1907, en Brescia.

CONFIRMACION: Por S. E. monseñor Giacomo Pellegrini, obispo de Breca, el 21 de junio de 1907.

SACERDOCIO: Fue ordenado sacerdote el 29 de mayo de 1920, en la catedral de Brescia.

ESTUDIOS: El 10 de noviembre de 1920 comenzó los estudios de Filosofía en la Universidad Gregoriana y siguió al mismo tiempo los estudios de la Facultad de Letras de la Universidad de Roma. En 1921 ingresó en la Academia Eclesiástica, iniciando el estudio del derecho Canónico.

AGREGADO APOSTOLICO: En mayo de 1923 fue enviado como agregado a la Nunciatura Apostólica de Varsovia.

A su regreso a Roma fue encargado de la asistencia espiritual del Círculo Universitario Católico Romano.

CONSILIARIO NACIONAL: En 1925 fue nombrado Consiliario Nacional de la Federación de Universitarios Católicos (F.U.C.I.).

SECRETARIA DE ESTADO: En 1925 fue nombrado minutante de la Secretaría de Estado. En 1931 fue encargado de la enseñanza de la Historia de la Diplomacia Pontificia. Y en 1937 fue nombrado sustituto de la Secretaría de Estado. En este puesto trabajó hasta que en 1925 Pío XII le nombró pro-secretario de Estado.

RENUNCIA AL CARDENALATO: El 12 de enero de 1953 el Papa declara que monseñor Montini, al igual que monseñor Tardini, ha renunciado a la púrpura cardenalicia.

ARZOBISPO DE MILAN: El 12 de noviembre de 1954 Pío XII lo nombró Arzobispo de Milán. Y el 12 de diciembre del mismo año era consagrado obispo por el cardenal Tisserant. El 6 de enero de 1955 hacia su entrada en Milán el nuevo Arzobispo.

LA GRAN MISION: En 1957, en la misión que organiza en Milán, intervienen mil trescientos sacerdotes, treinta y dos obispos y tres cardenales. Supuso un gran impacto en todo el mundo obrero milanés.

CARDENAL: El 15 de diciembre de 1958 monseñor Montini es elevado a la púrpura cardenalicia por Su Santidad Juan XXIII.



EL CONCILIO: Formó parte de la Comisión Central y de la Comisión Organizadora. Durante la celebración del Concilio fue huésped oficial del Papa, quien le hospedó en el Palacio Vaticano.

PONTIFICE: El día 21 de junio de 1963, a las 11, 19 horas de la mañana, la "fumata" blanca anunciaba al mundo que los cardenales habían elegido nuevo Papa en la persona del cardenal Montini, quien a sí mismo se impuso el nombre de Paulo VI.

Fue coronado el domingo 30 de junio de 1963, en la Plaza de San Pedro.
Ad multos annos!

SANTA SEDE:

SU SANTIDAD PAULO VI RECIBE A LA COMISION PONTIFICIA PARA AMERICA LATINA Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

El martes 9 de julio, Su Santidad el Papa Paulo VI recibió a la Pontificia Comisión para América Latina (CAL) y al Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Excmo. Mons. Dr. Darío Miranda, arzobispo de México, al cumplirse los cinco años de existencia de la misma Comisión.

Exposición del Emmo. Card. Carlos Confalonieri, Presidente de la Pontificia comisión para la América Latina, en la audiencia concedida por Su Santidad Paulo VI a dicha comisión y al presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) el martes 9 de julio de 1963.

Beatisimo Padre:

Las naciones de la América Latina son objeto de "afectuosísimos cuidados y de "particularísima solicitud" de parte de la Santa Sede. Los superlativos no son míos, sino del inmediato predecesor de Vuestra Santidad, el Sumo Pontífice Juan XXIII, de venerada memoria.

Muchas de las personas que están aquí presentes, tuvieron el gozo de escucharlos de los labios del Papa en los albores de su Pontificado, cuando al dar consignas de trabajo e indicar los medios, recomendaba especialmente "una amplia y cordial colaboración no sólo entre quienes, teniendo problemas y preocupaciones comunes, pueden profundizar mejor juntos los aspectos y reforzar por lo menos en parte las recíprocas posibilidades de soluciones; sino también con quienes estén en condiciones y demuestren voluntad de prestar una ayuda fraternal, tan indispensable hoy para América Latina" (a los obispos participantes en la III Reunión del CELAM, 15 de noviembre de 1958).

La Pontificia Comisión para América Latina, constituida por el Sumo Pontífice Pío XII, también de tan feliz memoria, el 21 de abril de 1958, ha tratado, en este primer lustro, de poner en práctica los puntos del programa que se ha fijado. Y hoy se complace en presentarse a Vuestro augusto trono junto con otros organismos que con ella han trabajado y que se proponen continuar empleando lo mejor de sus energías en favor de una porción tan selecta y numéricamente tan consistente de la Iglesia: ante todo, el Consejo Episcopal Latinoamericano y luego los Comités Episcopales para América Latina establecidos en Europa, en Estados Unidos de América y en Canadá, además de varios miembros del Comité de Superiores Generales, de la Unión de Superiores Generales y de las Superiores Mayores de Italia.

Todos estos organismos quieren atestiguar la operante colaboración que la Pontificia Comisión ha solicitado y recibido, y el activo interés despertado para aliviar los angustiosos problemas de la vida religiosa en América Latina.

Los llamamientos de la Santa Sede han sostenido este maravilloso movimiento de las almas y fervor de obras, que demuestran la firme y siempre nueva vitalidad de la Iglesia y la caridad que une a los miembros del Cuerpo Místico.

Las actividades se han articulado en dos líneas directrices: la colaboración en ofrecimiento de personal y la búsqueda de ayudas económicas. Para la coordinación de iniciativas se han formado Comités Episcopales para América Latina, comités de Superiores Mayores Religiosos, con sus respectivos órganos ejecutivos en Canadá, Estados Unidos de América, España, Bélgica, Francia, Alemania e Italia.

También los episcopados de otros países: Suiza, Austria, Irlanda, Holanda, están examinando la manera de prestar una colaboración amplia y sistemática que ya desde ahora ofrezca sólidas esperanzas.

Como característica de los años recientes, recordemos el envío organizado de sacerdotes diocesanos y de seculares voluntarios, todos estos en número siempre creciente, van llegando a América Latina provenientes de varios países, especialmente del Canadá, de los Estados Unidos —donde se ha desarrollado ampliamente la Pío Sociedad de Santiago Apóstol— y de España, de donde saldrán en el próximo trienio otros 1.500 sacerdotes.

Todos estos grupos se añaden a los beneméritos escuadrones religiosos y religiosas que ya trabajan allá con energías crecientes.

Del Collegium pro América Latina de Lovaina habían sido enviados hasta octubre de 1962, 71 sacerdotes europeos. Sacerdotes diocesanos franceses, italianos, holandeses están ya trabajando en varias naciones. Italia dió vida, en el otoño de 1961, en Verona, al "Seminario de María Santísima de Guadalupe", que hoy cuenta con 54 alumnos de teología.

En el marco de ayudas económicas, la Pontificia Comisión ha solicitado la generosidad de los episcopados de Europa y de América del Norte, habiendo obtenido por doquier inmediata acogida. Los primeros medios con que se ha podido contar desde 1959, fecha del Congreso de Washington, fueron proporcionados por los Estados Unidos y sus relativos subsidios se distribuyen de acuerdo con el Consejo Episcopal Latinoamericano.

Acogiendo la invitación de la Santa Sede, el episcopado de Alemania, en agosto de 1961, decidió instituir una colecta especial, "Adveniat", en favor de las obras católicas de América Latina; a esta colecta se han unido las notables contribuciones de la "Misereor", organizada para la lucha contra el hambre y las enfermedades.

Cuantiosas ayudas van periódicamente a América Latina, también de parte de la Pontificia Obra Misional de la Propagación de la Fe, como así mismo las Obras Misionales de San Pedro Apóstol y de la Santa Infancia, y del Episcopado Canadiense; otras contribuciones vienen de Holanda, Suiza y Austria.

En la destinación de los subsidios, se han tenido en cuenta particularmente tres sectores:

1) **el aumento y la formación del clero:** construcción, ampliación y restauración de muchos seminarios en América Latina e instituciones que en Europa cuidan de la formación del clero para aquel continente; becas en seminarios europeos y norteamericanos y Pontificias Universidades de Roma; Varios millares de seminaristas de los cursos filosóficos y teológicos reciben y recibirán becas donadas por los católicos alemanes;

2) **instrucción religiosa:** se ha podido dar mayor impulso a escuelas católicas, obras catequísticas y amplia difusión de la Sagrada Biblia; se han podido realizar cursos intensivos para la formación de maestros de religión y erigir el Instituto Latinoamericano de Catequesis. El Comité Episcopal de la Cograda de la Doctrina Cristiana de los Estados Unidos ha concedido muchas becas para cursos de formación.

3) **en el campo social:** se ha promovido el desarrollo y el perfeccionamiento de los organismos a que está confiada la acción social de la Iglesia, poniéndose especial cuidado en preparar especialistas que puedan tomar parte directamente en programas de desarrollo social y poner en práctica sanas reformas; se ha pensado también en reclutar elementos bien preparados para orientar la actividad de los organismos nacionales y diocesanos. Se ha tenido en cuenta también la formación de dirigentes católicos entre los movimientos obreros y se ha dado empuja a las fuerzas católicas en el sector de los medios de comunicación de masa.

La Iglesia no se ha detenido en la sola afirmación y difusión de los principios de la doctrina social católica, sino que, donde ha sido posible, ha dado amplios ejemplos prácticos de su aplicación.

Con confianza de hijos, nos hemos atrevido a exponer, Beatísimo Padre, nuestra humilde labor. Dignáos aceptarla con la misma benevolencia. Vuestra palabra servirá de aliento y de estímulo para trabajar siempre más y mejor con espíritu de cordial, íntima y amplia colaboración de todos los organismos que juntamente con la Pontificia Comisión están empeñados en preparar un porvenir religioso más próspero y más sereno para la Iglesia en la América Latina.

Sobre todos, Beatísimo Padre, haced que baje vuestra especialísima bendición: sobre los miembros devuestra Comisión, sobre el Consejo Episcopal Latinoamericano, sobre los Episcopados, Ordenes y Congregaciones e Institutos religiosos aquí representados; sea esta la ambicionada recompensa para la generosa colaboración prestada por el clero y por el laicado y sirva de impulso para programas futuros; y, finalmente, de manera especial, sobre los alumnos del Pontificio Colegio Pío Latino Americano y Pío Brasileño, y para el Colegio de Lovaina y para los seminarios de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana y de Verona, y para todos los seminarios mayores y menores latinoamericanos en los que se cifran las esperanzas de la Iglesia.

Después, S. E. Mons. Darío Miranda y Gómez, en su calidad de Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), se expresó en esta forma:

Discurso de S. E. Mons. Darío Miranda y Gómez, Arzobispo de México y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).
Santísimo Padre:

En los designios de la Providencia, parécenos que ha llegado una hora de trascendencia histórica para la América Latina.

A distancia de más de cuatro siglos de su venturoso descubrimiento; dotada por Dios de innumerables e inagotables riquezas; bendecida por él con opulencia de vida cristiana, fruto de heroicas, seculares y meritorias empresas apostólicas, la América Latina fue caracterizada por el Papa Pío XII con el nombre de "el continente de la esperanza".

Y nos persuadimos más acerca del advenimiento de esta hora solemne cuando seguimos paso a paso y con vivo interés las sapientísimas y oportunas providencias que así el mismo Papa Pío XII, como especialmente el Papa Juan XXIII de santa memoria han venido tomando al respecto.

a) —La Conferencia del Episcopado Latinoamericano promovida por Su Santidad Pío XII y celebrada en Río de Janeiro en 1955, dio al Episcopado de toda América Latina una maravillosa oportunidad de contemplar el panorama general de la vida de la Iglesia en nuestro vasto continente y de analizar en sus propias raíces los múltiples problemas comunes a todas nuestras naciones, problemas relacionados con nuestra misión pastoral.

b) —La fundación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

c)—La institución de la Comisión Pontificia para la América Latina (CAL).

Gracias a estas tres providencias, se ha venido perfilando ya un desarrollo de la vida católica en la América Latina más conforme con las necesidades de nuestros tiempos y con admirable proyección para el porvenir.

El panorama actual de la América Latina se ve iluminado ahora por una claridad de aurora que presagia tiempos nuevos y mejores que los pasados.

Merced a la solicitud pastoral de Su Santidad Juan XXIII, en cuyo corazón paternal germinó, floreció y fructificó maravillosamente en muy corto tiempo el amor a la América Latina, nuestro vasto continente es hoy campo privilegiado de vida cada día más intensamente apostólica, en el cual a las renovadas energías y a las empresas espirituales del Episcopado, clero secular y regular y laicado latinoamericanos, se vienen sumando prodigiosamente y bajo formas distintas la caridad fraterna y el celo apostólico del Episcopado, clero y pueblo de varias naciones con noble emulación de generosidad.

No se extinguen aún en nuestros oídos los claros y fervientes acentos de la inspirada homilía en la cual encontramos una nueva y felicísima confirmación del advenimiento de la hora histórica de la América Latina; pues bajo el término amplísimo de Hispanidad, identificamos a nuestros pueblos latinoamericanos con aquellos de quienes Vuestra Santidad dice "que con sus realidades y promesas, en especial con su firme adhesión a la Cátedra de Pedro y el fervor mariano que los distingue. . . son motivo de que la Iglesia coloque en ellas, con su predilección, su esperanza'."

Confortados por tan solemne declaración, a nombre del Consejo Episcopal Latinoamericano venimos a tributar a Vuestra Santidad el homenaje de nuestra profunda e inquebrantable adhesión y a expresar el amor filial y el profundo agradecimiento de todos los pueblos latinoamericanos confiados a nuestros pastorales cuidados.

ALOCUCION DE SU SANTIDAD

Señor Cardenal:

Estando todavía en los comienzos de Nuestro oficio de Pastor de la Iglesia Universal, que quiere ser ante todo "amoris officium" —oficio de amor (San Agustín in Ioann 123,5)— "para ejercitar la caridad paternal y solicita para con todas las ovejas redimidas por la preciosísima Sangre de Jesucristo" (Radiomensaje 22-VI-63), Nos es muy amable y

crificio, con los cuales compartimos preocupaciones y cuidados por la suerte de la grey que le ha sido encomendada. Asociamos espontáneamente al Episcopado los párrocos, sacerdotes, religiosos y religiosas "que incansablemente y silenciosamente, a veces sin la ayuda necesaria para sus trabajos, consagran su vida a la dilatación del Reino de Dios en la tierra" (Radiomensaje I).

El horizonte se ensancha al ver aquí representados también a los Comités episcopales de naciones de Europa y América, empeñadas todas en una noble emulación de fraterna y cordial ayuda a las diócesis latinoamericanas. Estos, como Su Eminencia se complació en recordarlo, son los primeros frutos recogidos por la generosa colaboración y el activo interés que en todas partes ha encontrado la Pontificia Comisión en su intento de aliviar los angustiosos problemas de la vida religiosa en la América Latina.

Recordamos al Canadá, que ha respondido con prontitud enviando numerosos sacerdotes y religiosos; los Estados Unidos de América, que con la generosidad de siempre, han ofrecido personal y auxilios económicos para el incremento de las obras católicas; España, la cual, mediante millares de sacerdotes, religiosos y religiosas, continúa en el tiempo la obra comenzada ya desde el descubrimiento, llevando la luz de la fe a aquellas nuevas tierras; Bélgica, que ha acrecentado el envío de clero del Colegio de Lovaina; Francia e Italia, que tienen el propósito de destinar un mayor número de sacerdotes; y Alemania, que ha derramado ingentes recursos para financiar importantes iniciativas. Nos son conocidos también los esfuerzos de los Episcopados de otros países, entre los cuales Austria, Suiza y Holanda, que siempre se ha distinguido por su empuje misionero, e Irlanda, que tan grande parte ha tenido en la conservación y difusión de la fe católica.

No podemos menos de dedicar una alabanza especialísima a las familias religiosas de hombres y mujeres, cuyos autorizados representantes aquí vemos reunidos en las personas de los miembros del Comité de los Superiores Mayores y las Uniones de las Superiores Generales y de las Superiores Mayores de Italia. Nos son conocidas las Ordenes, Congregaciones y otros Institutos de perfección que participan con entusiasmo e intensidad en la empresa que la Santa Sede y la Jerarquía Latino americana se han propuesto.

Nos place renovar a todos Nuestro agradecimiento conmovido y sincero, por todo lo que hasta ahora han realizado.

Pero a vosotros, que conocéis así mismo la especial gravedad y lo delicado de los problemas de la Iglesia en América Latina, contando con vuestra comprensión, queremos también deciros: Continuar trabajando con el mismo espíritu, más aún, si es posible, con mayor fervor de propósitos: que éstos sean siempre más vastos y os estimulen hacia nuevas metas, a miras amplias y verdaderamente universales.

La colaboración, a que os ha llamado y os llama la Iglesia, Madre de todos los redimidos, y para la cual —por decirlo así— os moviliza, es

una empresa santa y meritoria que se presenta en los horizontes de las almas a las que "apremia la caridad de Cristo". Que el verdadero espíritu de espíritu de colaboración, "unanimis collaborantes fidei evangelii" (Fil. 1,27), sea sentido y vivido por todos para resarrollar todas las actividades de manera ordenada y organizada.

Es indispensable hallarse juntos como en un punto de encuentro común, para estudiar, examinar, apreciar posibilidades concretas de acción, para esclarecer situaciones y dedicarse después con todo empeño a ponerlas en práctica.

Este punto de encuentro y de coordinación lo encontraréis naturalmente en la Pontificia Comisión para la América, la cual, con la experiencia que ha adquirido durante este quinquenio, está en capacidad de señalar los puntos neurálgicos donde es más urgente la necesidad y exponer, con juicio objetivo y sereno, que disipe el desaliento de que es víctima con frecuencia quien es nuevo en ciertos ambientes, las condiciones generales y particulares de los países, y es capaz de animar y orientar los experimentos que se pueden intentar en determinados sectores de la actividad pastoral.

Esta unión viva y operante alrededor de la Sede Apostólica, a más de ser un ejemplo para todos los creyentes, asegurará el éxito a todas las iniciativas. A esto tiende la colaboración: evitar dispersión de trabajo, utiliza en la manera más provechosa las, por desgracia, insuficientes energías de que se dispone, equilibrando la distribución de las fuerzas; de tal suerte que la acción llegue a todos los puntos, a los grandes conglomerados urbanos, así como también a las vastísimas y lejanas zonas rurales, con frecuencia las más abandonadas pero también las más necesitadas.

Por su relación, señor cardenal, hemos conocido las líneas directrices en las cuales se han articulado en estos años las actividades en favor de la Iglesia en América Latina: colaboración con personal, seminarios y formación del clero, instrucción religiosa y acción social. Nos es grato poner de relieve que ningún gran sector digno de atención ha sido descuidado y que cuidados muy particulares se han dedicado al envío de personal eclesiástico y religioso. Está por demás recordarlo: éste es el problema más angustioso. Pensar en las principales metrópolis suramericanas, al rededor de las cuales se recogen millones de seres humanos, que acuden del interior en busca de mejor suerte, y no poder destinar a su asistencia espiritual sino un número muy reducido de sacerdotes —nos viene el recuerdo de las mayores ciudades del Brasil, Río de Janeiro y Sao Paulo, que visitamos personalmente hace tres años —es cosa que Nos llena el corazón de amargura, de ansias y de vivísimas preocupaciones, y que recuerda la dulce lamentación del Señor: "Messis quidem multa, operarii autem pauci" (Luc. 10,2).

La misión de la Iglesia es esencialmente religiosa, es comunicación de gracia y consiste en prolongar en el mundo la vida de Cristo; en hacer participe a la humanidad de sus misterios, la Encarnación y la Redención. Todo esto se efectúa por obra del ministerio sacerdotal. De aquí la necesidad de intensificar la acción pastoral propiamente dicha, de escoger los

remedios más aptos para extender su radio de influencia, de modo que llegue a todos los estratos de la sociedad. Cuando esta acción se vuelva más profunda, tanto más intensos serán los beneficios reflejos que ésta no dejará de hacer sentir aun en otros sectores de la actividad humana y si pues la misión de la Iglesia no es directamente ni política ni social ni económica, nada habrá allí ajeno al sacerdote que ha comprendido bien el valor y la extensión de su ministerio, que es el de empapar todo en el espíritu de Cristo.

El "misereor super turbam" (Mar. 8,2) del Divino Salvador llegará a ser parte del programa de trabajo del sacerdote, el que no permanecerá indiferente, insensible o inactivo ante los hermanos que sufren, sino que, como buen Samaritano, sabrá inclinarse hacia ellos y comprender sus problemas. Y así mismo la acción social, bien entendida, halla el lugar que le corresponde entre los deberes del sacerdote: será como una extensión del ministerio sacerdotal propiamente dicho.

Mucho Nos complacemos en saber que Nuestros Venerables Hermanos y amados hijos de América Latina tienen esta sensibilidad pastoral, que les hace actuar también sobre los cuerpos para bien de las almas, mirando siempre al fin supremo del hombre.

Una palabra, en fin, para recordar a los seminarios, de quienes depende el porvenir de las diócesis, a los que numerosas poblaciones y sacerdotes ancianos, cansados físicamente y encorvados bajo el peso de largos años de servicio pastoral, miran con angustiosa expectativa; una palabra también para recordar la educación religiosa, la catequesis, la predicación al pueblo, sobre todo a la juventud, que tendrá mayores responsabilidades en la vida de mañana; para recordar al generoso laicado católico, colaborador en las obras de bien.

¡Oh! Nos prevemos la complejidad y las dificultades de esta empresa apostólica; bien conocemos la debilidad de Nuestras fuerzas para llevarla a cabo; Nos parece oír las palabras prodigiosas de Jesús, huésped sobre la barca de Simón Pedro en el momento de la pesca milagrosa: "Duc in altum et laxate retia vestra in capturam" (Luc. 5,4).

Siguiendo el ejemplo de nuestros venerados predecesores y confiados en vuestra fiel y multiforme colaboración y seguros sobre todo de la asistencia del Señor, Nos atrevemos a aplicar a Nos y a esta presente situación de la Iglesia Católica en el gran continente latinoamericano, estas divinas palabras; y empuñando con temblorosa pero firme mano el timón de la barca auspiciosa, la empujamos a alta mar en el océano de la historia de hoy y de mañana, para una nueva victoria del Evangelio.

Y ahora, a fin de que el gozo de este encuentro sea cumplido, descienda sobre cada uno de vosotros, sobre las buenas energías que se han despertado y para afianzar vuestros propósitos de trabajo, Nuestra bendición paternal, propiciadora de dones, extensiva a los dignísimos Obispos, a los sacerdotes, a los religiosos, y a las religiosas que prestan su obra en el continente latinoamericano, a los fieles todos, y en particular a los que militan en las organizaciones católicas.

Roma, enero 11 de 1963

Excelencia Reverendísima:

El Comité Episcopal de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana de los Estados Unidos generosamente ha ofrecido a favor de las diócesis latinoamericanas, 50 colecciones de la serie completa de "películas catequísticas", preparadas en St. John's University (Jamaica 32, N. Y.) y distribuidas por la Brian Press Inc. (Board and State St. Bloomfield, N. J.)

Con vista a que la asignación sea lo más eficiente posible, el R. P. McNiff, M.M., Director de la Sección de Catequesis del Primer Subsecretariado del CELAM, ha enviado a esta Comisión Pontificia una lista de 125 personas que han sido preparadas a través del Instituto Catequístico Latinoamericano de Santiago de Chile y de los cursos breves dados en las diócesis de América Latina para cargos diocesanos en la Catequesis".

Los datos se refieren a los siguientes países: Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela; se envía copia de la parte correspondiente a cada una de estas Naciones.

Solicitudes para "películas catequísticas" se han hecho de palabra directamente a esta Comisión Pontificia por parte de los Excmos. Ordinarios de Santiago del Estero (Argentina), Concepción, Los Angeles, y San Felipe (Chile), por la Nunciatura Apostólica en El Salvador, por la Arquidiócesis del Excmo. Arzobispo de Managua (Nicaragua) y por el Rvdo. Prelado de Chuquibamba (Perú).

Me permito poner en conocimiento de esa Representación Pontificia el plan completo de la distribución de las 50 colecciones:

4, Argentina; 1, Costa Rica; 2, El Salvador; 3, Bolivia; 5, Chile; 2, Guatemala; 5, Colombia; 3, Ecuador; 1, Honduras; 5, México; 3, Paraguay; 3, Uruguay; 1, Nicaragua; 4, Perú; 4, Venezuela; 2, Panamá; 2, Santo Domingo.

Ya he dado instrucciones para que se le envíen a Vuestra Excelencia Reverendísima el número de las colecciones correspondientes a dichas naciones.

Ruego a Vuestra Excelencia ponerse en contacto con el Presidente de la Conferencia Episcopal —donde haya— para que él se comuniquen con el Centro Catequístico Nacional para que se remitan las colecciones completas que se enviarán, teniendo naturalmente especial cuidado —según sea el caso— con las solicitudes ya mencionadas.

Se debe tener presente que las diócesis beneficiadas dispongan del proyector apropiado y de personas capaces de manejarlo, interesadas en el sector catequístico: la lista que incluyo servirá para este objeto.

Con el propósito de que se beneficien el mayor número de diócesis con esta ayuda catequística se deberá fijar y estudiar un sistema rotatorio entre las varias circunscripciones eclesiásticas de estas naciones.

Agradezco a Vuestra Excelencia que informe oportunamente a esta Comisión Pontificia y al Reverendísimo Padre McNiff (Secretaría General del CELAM — Bogotá), cuáles han sido las diócesis beneficiadas y el criterio adoptado.

Aprovecho esta circunstancia para confirmar los sentimientos de distinguida consideración.

De Vuestra Excelencia Reverendísima Devotísimo,

Cardenal Confalonieri.

NOTICIERO DE LA PONTIFICIA COMISION PARA AMERICA LATINA (CAL).

(Continuación. — Ver el N°. 63 del Boletín Informativo del CELAM).

2. — La colaboración apostólica de los demás países

Canadá:

En la reunión de Wanshington los obispos canadienses estuvieron representados por la **Commission Episcopale Canada-Amérique Latine** (CECAL), constituida el 9 de octubre precedente, y que ampliaba la formada en 1957 en la provincia civil de Québec para el mismo fin de colaboración apostólica en favor de América Latina.

Perfeccionada algo después su figura jurídica, la CECAL se insertó orgánicamente en la Conferencia Episcopal Canadiense y en septiembre de 1962 se articuló en dos secciones, una para el territorio de lengua francesa y otra para el de lengua inglesa. Son miembros de la primera, además del Arzobispo de Ottawa, S. E. Mons. María J. Lemieux, O. P. —que es Presidente de ambas secciones—, S. E. Mons. Georges Cabana, arzobispo de Sheerbrooke y S. E. Mons. Albert Sanschagrin, O.M.I., Administrador Apostólico de Amos; de la sección inglesa: S. E. Mons. John C. Cody, obispo de London; S. E. Mons. Alexander Carter, obispo de Sault-Ste-Marie; S. E. Mons. Francis V. Allen, auxiliar de Toronto.

La CECAL tiene como órgano ejecutivo el **Office Catholique Canadien pour l'Amérique Latine (OCAL)**, con sede en Ottawa.

Una carta pastoral colectiva del 13 de enero de 1960 señaló nuevos desarrollos a la contribución del Canadá en favor de América Latina.

Los sacerdotes diocesanos, que han trabajado sobre todo en el Brasil (los primeros partieron a fines de 1955), a principios de octubre 1962 eran 67; los reliigiosos, 350; los Hermanos, 212; las Hermanas, 509; los miembros de institutos seculares, 40; los seglares, 86; con un aumento desde octubre de de 1959 de 107 sacerdotes, 29 Hermanos, 57 Hermanas, 40 miembros de institutos seculares, 58 seglares, es decir, un total de 291 sujetos.

Los obispos del Canadá han asumido la construcción de un seminario mayor en Tegucigalpa (Honduras); en Brasil se han encargado de

erigir el seminario menor de la diócesis de Marilia y luego dirigirlo por cinco años, como ya lo hacen en el de Lorena.

Además, 34 seminaristas latinoamericanos fueron recibidos en los seminarios mayores canadienses en 1960-61 con becas cuatrienales; 15 sacerdotes latinoamericanos frecuentaron en 1961-62 el Instituto Internacional de Ciencias Sociales "Coady" de la Universidad Católica de Antigonish; es extenso el programa en favor de los estudiantes latinoamericanos que se dirigen al Canadá por razones de estudio.

Todo el pueblo católico participa en el movimiento de solidaridad en favor de América Latina con la oración y con la ayuda económica. Más de dos millones y medio de dólares canadienses formaban en 1962 el aporte pedido en el desarrollo de las obras apostólicas en América Latina.

La OCCAL publica su boletín informativo.

Estados Unidos. La Jerarquía de los Estados Unidos, que para la preparación de la reunión de Washington había constituido un Comité de sus obispos bajo la presidencia del Emmo. Card. Cushing, lo encargó el 18 de noviembre de 1959 asimismo de la ejecución del programa, cuyas líneas fundamentales se habían trazado en aquélla. La Comisión, el 28 de abril del año siguiente, renovada la propia adhesión al movimiento de solidaridad hacia América Latina deseado por la Santa Sede, anunció la constitución de una oficina, la **Latin America Bureau (LAB)**, que tenera como parte integrante en la **National Catholic Welfare Conference (NCWC)** como órgano ejecutivo del Comité mencionado, denominado **Episcopal Committee for Latin America**.

El 1º de mayo de 1962 se dobló el número de miembros del Comité, con miras a su refuerzo. Son: el Emmo. Card. Cushing, que sigue ejerciendo de presidente; el obispo de Buffalo, E.E. Mons. James A. McNulty, vicepresidente; el arzobispo de St. Louis, Emmo. Card. Joseph E. Ritter; el arzobispo de San Antonio, S. E. Mons. Robert E. Lucey; el arzobispo de San Francisco, S. E. Mons. Joseph T. McGucken; el arzobispo de Atlanta, S. E. Mons. Paul A. Hallinan; el obispo de Corpus Christi, S. E. Mons. Marian S. Garriga, el obispo de La Crosse, S. E. Mons. John P. Treacy; el obispo de Miami, S. E. Coleman F. Carroll; el obispo de Manchester, S. E. Mons. Ernest J. Primeau; el obispo de Jefferson City, S. E. Mons. Joseph M. Marling; S. E. Mons. James H. Griffiths, uno de los obispos auxiliares de New York.

Dentro del comité funcionan, desde junio pasado, cuatro subcomités: para las finanzas; para el reclutamiento de personal; para el movimiento de voluntarios seculares (PAVLA); para la cooperación interamericana entre los obispos y los dirigentes seculares de América del Norte.

El LAB tiene sus oficinas en Washington, en la sede del Secretariado de la NCWC; y está dirigido por el P. John M. Considine, M. M., ayudado por un codirector, Mons. William J. Quinn, con oficina en Chicago. Publica tres periódicos: **Lab Letters**, órgano de unión entre cuantos están empeñados en la ayuda a América Latina; **News Notes**, órgano del PAVLA; y **Latin America Calls**, hoja de propaganda entre el pueblo católico.

Los desarrollos de la colaboración apostólica en los Estados Unidos se presentan sobre todo con un número sobresaliente de sacerdotes diocesanos que se dirigen a América Latina para trabajar por algunos años. Además de algunas iniciativas diocesanas, hay que señalar inmediatamente la **Pious Society of St. James the Apostle**, fundada por el Cardenal Cushing en 1958. A principios de este año contaba con unos ochenta miembros, que trabajan con grandes resultados en Bolivia, Perú y Ecuador. Con los demás sacerdotes diocesanos que trabajan en América Latina, su número total asciende a 125; sin hablar del grupo de sacerdotes, particularmente preparados en el campo catequístico, suministrados por el Arzobispo de San Antonio para difundir y desarrollar la Confraternidad de la Doctrina Cristiana, que en los Estados Unidos contribuye tan benéficamente a la instrucción religiosa de los fieles.

Cuanto a los religiosos, a quienes en agosto de 1961 la CAL propone como ideal enviar a América Latina en un decenio el 10% de su personal, una reciente estadística ha puesto en luz el buen paso dado hasta ahora en una perspectiva de próximos y mayores progresos. De 231 entre órdenes y congregaciones masculinas y sus provincias en los Estados Unidos, ya 68 trabajaban también en América Latina; después del mencionado llamamiento, su número ha subido a 81 (13 más), las nuevas fundaciones son 48 y los sacerdotes han pasado de 1428 a 1707 con un aumento de 279. Análogamente con los Hermanos de las religiones laicales: 6 fundaciones nuevas y otros 23 religiosos, además de los primeros 177. Para las religiosas: las 84 entre congregaciones y provincias ya en acción en América Latina — sobre 529 de los Estados Unidos— han pasado a 119 con un aumento de 35; las fundaciones nuevas son 51, y las Hermanas han aumentado en 221 unidades, llegando así a 1307.

Consolidador desarrollo va tomando también el envío de seglares por la organización de los **Papal Volunteers for Latin America (PAVLA)**, para cuyo reclutamiento en muchas diócesis se ha señalado acertadamente a un sacerdote. A fines de 1962, eran 150 (además de 30 que se estaban preparando) los empleados en 12 países latinoamericanos en 58 obras: enseñanza, asistencia sanitaria, servicio social, organización de las uniones de crédito, etc.

El Secretariado del PAVLA está en Chicago; la dirección del movimiento está confiada al P. Victor Fernández, S.J., asistido de un vicedirector, el Rev. Michael J. Lies.

Para la preparación específica de los sacerdotes, de los religiosos y de las religiosas y a la vez de los seglares de la América del Norte, pero también de Europa, que tratan de trabajar en América Latina, ha sido organizado, con la construcción de la **Fordham University** de New York el **Center of Intercultural Formation** que dispone de dos institutos: uno en Cuernavaca, en México, para quienes han de dirigirse a territorios de habla española, y uno en Petrópolis para los que se dirigirán al Brasil. En Cuernavaca los participantes en el primer curso, iniciado en junio de 1961, fueron unos 40; en el cuarto, terminado hacia fines de febrero pasado, eran 65, la mitad de los cuales procedían de los Estados Unidos y la otra del Canadá; en Petrópolis los cursos han tenido un promedio de 30 participantes.

Un buen número de los **Papal Volunteers** frecuenta ahora el **Institute for Intercultural Communication** de Puerto Rico, donde se darán dos cursos anuales de un semestre cada uno.

Centros para el mismo fin se han formado por el Emmo. Card. Cushing en Perú y en Bolivia, y otro tanto han hecho los obispos canadienses, además de servirse del **Center of Intercultural Formation**.

En la formación apostólica de los jóvenes latinoamericanos y en la ayuda a cerca de 10.000 estudiantes que se dirigen a los Estados Unidos y que vueltos a su propio país ejercerán allí un gran influjo, se interesan muchos organismos católicos; pero recientemente este problema fundamental ha sido seriamente reconsiderado y mucho contribuirá para resolverlo la constitución del **Latin America Secretariate for Academic Services (LASAS)**, promovido por el LAB con el aliento y la cooperación financiera de la CAL.

Va creciendo además entre los católicos de los Estados Unidos —para servirnos de las palabras del Delegado Apostólico en esa nación “la conciencia dinámica de la urgencia y de la necesidad” de promover activamente el mejoramiento de las condiciones religiosas de América Latina. Señal de ello es el creciente número, ya sumariamente indicado, de sacerdotes diocesanos, de religiosos y religiosas y de jóvenes seglares que se dirigen allá y también la ayuda económica de las obras que esta vanguardia va creando en el campo de su apostolado, calculado, en 1962, en 7.500.000 dólares; en particular, la sola **Pious Society of St. James the Apostle**, desde enero de 1959 a noviembre de 1962, ha gastado para el envío de sus sacerdotes a América Latina y para las obras iniciadas por ello casi un millón trescientos mil dólares.

Esta institución recuerda la singular generosidad de su fundador, quien en estos últimos tres años ha dado para la causa del catolicismo en América Latina cerca de cuatro millones de dólares, incluyendo algunos planes que pronto se realizarán. Sus ayudas han ido sobre todo a seminarios: del Perú (3 con 600,000 dólares para el menor de Lima); de Guatemala; de María Santísima de Guadalupe en Verona...; a los seminaristas peruanos en Roma; a la Universidad Católica de La Paz; al Instituto “Coady” ya mencionado; a religiosos e instituciones de educación y de beneficencia.

España. La Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana ha nacido por iniciativa del episcopado español en noviembre de 1948 con el fin de reunir y formar a sacerdotes diocesanos deseosos de dedicar algunos años de ministerio en América Latina. Para dirigirla, mientras se desarrollaba rápidamente, fue constituida en 1953 una oportuna comisión episcopal, que sobre la marcha extiende la propia actividad a otros campos de colaboración apostólica en favor de los países latinoamericanos.

Dispone hoy de un **Colegio Sacerdotal** abierto en Madrid en 1952 para la preparación de los sacerdotes al futuro apostolado: desde noviembre de 1961 a diciembre de 1962 se tuvieron allí 4 cursos con participación de 94 candidatos, de los que 31 provienen de seminarios de la Obra. De hecho, ésta se dirige también a los seminaristas. Se cuentan núcleos de aspirantes en 17 seminarios menores diocesanos, sin hablar de las dos secciones hispanoamericanas del seminario menor de Zaragoza y del de Santiago de Compostela. Viene luego el seminario teológico abierto en Madrid en 1954 exclusivamente para los candidatos de la Obra: en 1961-62 entraron en él 34; es tal el aflujo que pide una ampliación del edificio para otros 70 puestos. Para una formación de más alto nivel la Obra invita a algunos de sus alumnos a los institutos eclesiásticos de Roma (8

en 1962), a otros a la pontificia universidad de Comillas y al **Colegio Mayor de San Vicente en la Pontificia Universidad de Salamanca**, que erigido en 1951 para estudiantes eclesiásticos latinoamericanos, en 1957 ha sido incorporado a la OCSHA: en 1962 los seminaristas y sacerdotes españoles eran 35, y los latinoamericanos 37.

En los seminarios españoles, en 1962, se contaban 48 clérigos cubanos en el exilio, cuyo mantenimiento era asumido en parte por las diócesis que los hospedaban.

La OCSHA, expresión de todo el episcopado español, se dirige a todos los países, particularmente con la **Jornada Nacional de Vocaciones para América Latina**, que se celebra el segundo domingo de febrero cada año; hasta ahora ha dado a América Latina cerca de 700 sacerdotes y se dispone a darle otros 150 en el próximo trienio.

A su lado, estos últimos años, se ha estado desarrollando la **Obra de Cooperación Apostólica Seglar Hispanoamericana (OCASHA)**, que hasta hoy ha enviado unos cuarenta cooperadores laicos a varios países latinoamericanos. Otro organismo de colaboración apostólica es la **Obra Católica de Asistencia Social a los Estudiantes Iberoamericanos (OCASEI)**, formada hacia fines de 1961 para los miles de estudiantes que de América Latina acuden especialmente a Madrid.

Todas estas obras dependen de la **Comisión Episcopal de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana**, que tiene como presidente a S. E. Mons. Casimiro Morcillo, arzobispo de Zaragoza y como miembros a: E. S. Mons. Rafael Alvarez Lara, obispo de Guadix; S. E. Mons. Pablo Barrachina Estayan, obispo de Orihuela; E. S. Mons. León Villauendas Polo, obispo de Teruel; S. E. Mons. Ramón Masnou Boixeda, obispo de Vich; S. E. Mons. Juan Ricote Alonso, auxiliar de Madrid; E. E. Mons. Miguel Novoa Fuente, auxiliar de Santiago de Compostela.

Su secretariado general, con sede en Madrid, edita también, además de una hoja interna de la Obra, un boletín mensual, **Mensaje**, para el público, y un boletín, **Informaciones Católicas Iberoamericanas**, para la prensa.

La Obra de las Diócesis Vascongadas, es decir, la de las tres diócesis de Vitoria, San Sebastián y Bilbao, desde 1948 va enviando personal al Ecuador y desde algunos años a Venezuela, contando en esos dos países con 66 sacerdotes y 54 auxiliares.

Las cifras arriba expuestas se integran con el millar de religiosos y religiosas de España que trabajan en América Latina: cerca de 8.000 religiosos y casi 10.000 religiosas.

Bélgica. El episcopado belga en 1953 instituyó un **Collegium pro America Latina**, que reúne a jóvenes sacerdotes y sobre todo seminaristas, preferentemente de estos países.

Para los estudios de filosofía y teología los alumnos frecuentan la Universidad Católica de Lovaina; para la preparación específica a su particular campo de apostolado, atiende el **Centro Latinoamericano**, al lado del Colegio.

En el ámbito de la obra ha comenzado recientemente a funcionar un **Sécrotariat pour la coopération laïque**, que se propone enviar seglares a América Latina para un compromiso apostólico al servicio directo de la Iglesia o también en el desarrollo de las comunes actividades profesiona-

les, sobre todo al lado de los sacerdotes del Colegio que ya trabajan en muchas diócesis de este continente.

El 15 de octubre de 1962 el Colegio contaba en América con 71 sacerdotes (57 belgas, 6 holandeses, 3 franceses...); en Europa: 15 sacerdotes en estudios (10 belgas, 3 alemanes, 1 español, 1 holandés) y 84 seminaristas (68 belgas, 6 brasileños, 3 franceses, 2 luxemburgueses...), un total, por consiguiente, de 86 sacerdotes y 84 seminaristas.

Son de prever desarrollos todavía mayores de la ayuda a la Iglesia en América Latina, ahora después de la carta a tal fin dirigida por el Sumo Pontífice al episcopado el 13 de enero pasado. De hecho, en respuesta a los deseos del Papa, los obispos, reunidos en Conferencia el 16 de febrero, han resuelto dar una organización estructural a la propia colaboración con los episcopados latinoamericanos.

Una respuesta tan presurosa había tenido ya una feliz pro mesa en la carta con que el obispo de Brujas, S. E. Mons. Emile J. De Smedt, el 10 de enero se había dirigido a su diócesis, pidiendo que, después de haber dado 2602 misioneros, ella también ofreciera sacerdotes seculares al Africa y a América Latina.

El Colegio publica un periódico trimestral, *Aux Amis*, que sirve de ilustración a los fines y los desarrollos entre el pueblo, y vale también como vínculo entre los sacerdotes en el lejano campo de su apostolado y las instituciones en que se han formado.

(Continuará)

CRONICA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

Creación de nuevas diócesis

CHILE: Su Santidad se ha dignado elevar al rango de arquidiócesis a la diócesis de **Puerto Montt**, agregándole como sufragáneas las diócesis de Osorno, San Carlos de Ancud y Punta Arenas, como también el Vicariato apostólico de Aysén.

HONDURAS: Su Santidad se ha dignado crear la nueva diócesis de **Comayagua**, formada con territorio de la arquidiócesis de Tegucigalpa, quedando sufragánea de la misma arquidiócesis.

Nuevos Prelados y otros nombramientos: Su Santidad se ha dignado:

ARGENTINA: Aceptar benigneamente la renuncia que por motivos de salud ha presentado el Excmo. Sr. **Filemón Castellano**, obispo de Lomas de Zamora, y al mismo tiempo nombrarle titular de Adrianópolis de Pisidia.

BRASIL: nombrar para la Iglesia titular de Eluzá al Ilmo. Mons. **Nivaldo Monte**, director espiritual del seminario menor de Natal y designarlo al mismo tiempo auxiliar del Excmo. Sr. José Vicente Tavora, arzobispo de Aracajú.

Aceptar la renuncia presentado por el Excmo. Sr. **Antonio de Almeida Lustosa**, arzobispo de Fortaleza, por motivos de salud, y transferirlo a arzobispo titular de Velebusdo.

Nombrar arzobispo de Fortaleza al Excmo. Sr. **José de Medeiros Delgado**, arzobispo de Sao Luiz do Maranhao.

Transferir para la iglesia titular de Tois a E. E. Mons. **David Picao**, obispo de Sao Joao da Boa Vista, y al mismo tiempo designarlo

como obispo coadjutor con derecho a sucesión de S.E.R. el Excmo. Mons. **Idilio José Soares**, obispo de Santos.

Promover para la Iglesia Catedral de Viana, de reciente creación, al R. P. **Amleto de Angelis**, de los Misioneros del Sagrado Corazón.

Nombrar para la Iglesia Catedral de Caravelas, al R. P. **Filippo Broers**, de la Orden de Frailes Menores.

CHILE: Trasferir a la sede titular de Massiminiana de Numidia, por motivos de salud, a S.E.R. Mons. **Ramón Munita Eyzaguirre**, obispo de San Felipe.

Nombrar arzobispo de Puerto Montt al Excmo. Mos, **Alberto Rencores Donoso**, obispo de la misma anterior diócesis.

Designar obispo auxiliar del Excmo. Mons. Manuel Larraín Errázuriz, obispo de Talca, al Ilmo. Mons. **Enrique Alvear Urrutia**, vicario general de la arquidiócesis de Santiago de Chile.

MEXICO: Promover como obispo titular de Telepte al R. P. **José de Jesús Tirado Pedraza**, canónigo tesorero de Morelia y rector del seminario arquidiocesano; y al mismo tiempo designarlo como auxiliar de S. E. Mons. Luis María Altamirano, arzobispo de Morelia.

HONDURAS: Nombrar obispo de Comayagua, diócesis de reciente creación, al Ilmo. Mons. **Bernardino Mazzarella**, titular de Adrianópolis de Pisidia y prelado nullius de Concepción de la B.M.V. en Olancho (Honduras).

PARAGUAY: Aceptar la renuncia presentada por motivos de salud por el Excmo. Mons. **Emilio Sosa Gaona**, obispo de Concepción, y al mismo tiempo nombrarlo titular de Sergenza.

PUERTO RICO: nombrar obispo coadjutor con derecho a sucesión del Excmo. Mons. Edaardo McManus, obispo de Ponce, al Excmo. Sr. **Luis Aponte Martínez**, obispo titular de Lares.

DOCUMENTOS DE LA JERARQUIA LATINOAMERICANA

CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO PERUANO SOBRE LA ACTIVIDAD SOCIAL Y POLITICA EN LA HORA PRESENTE

'Política, deber cristiano'

I n d i c e

1—Introducción.

2—1ª parte: Política: servicio e inspiración.

3—2ª parte: **Lo que debe cambiar:**

Mentalidad social

4—Desarrollo educacional.

5—Incapacidad económica de la mayoría.

6—Política y desarrollo.

7—3ª parte: **La acción de los cristianos**

Verdades fundamentales.

8—Laboriosidad.

9—El deber cívico.

10—Exhortación final.

Al Venerable Clero diocesano y regular y a todos los fieles del Perú, Paz en el Señor.

Amados hijos:

La festividad de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, que la Iglesia acaba de conmemorar, acrecienta en nuestros corazones los deseos, tan cristianos, de renovación y el aliento en la lucha que nos ha de llevar a una segura victoria. Esta renovación significa purificar el alma y hacer eficaz una caridad que Cristo nos dejó como mandamiento distintivo, y que asegurará el triunfo sobre el mal y las tristes consecuencias de miseria material y moral, que nos afligen.

En esta luz triunfal se arraiga nuestro optimismo no solamente en la vida sobrenatural, sino en los esfuerzos de mejora social, que en estos momentos constituyen una preocupación general en nuestra Patria. Todos sentimos la importancia capital de las próximas elecciones políticas para el porvenir de la Nación, mas, si somos fieles al Evangelio, debemos entender que ellas constituyen una prueba de nuestra fidelidad al precepto de Cristo. Porque, en verdad, la renovación pascual sería vana, si no se manifiesta exteriormente con la generosa colaboración en las empresas que el bien común reclama con urgencia. Esta situación es la que nos impulsa a dirigiros la presente carta, que es un llamado a todos los peruanos de buena voluntad, inspirado en el amor, para que todos unamos los esfuerzos y en la comprensión y concordia superemos los males y los peligros que acechan el futuro del Perú.

1—**Introducción.** Se va afirmando, gracias a Dios, en nuestro medio, un estado de conciencia colectiva cada vez más serio, sobre la responsabilidad, que se deriva a todos y particularmente a quienes ocupan cargos rectores, por los graves problemas económicos y sociales, que se agudizan de hora en hora, y por la necesidad de realizar efectivamente lo que constituye un clamor universal, elevar el nivel de vida de la mayoría nacional que hoy carece de lo necesario. Nos place dejar constancia que la Iglesia está presente en esta tarea de ilustración y da su aporte a la formación de una auténtica mentalidad social. Testimonio es la Carta que el 26 de enero de 1958 dirigimos a todos los peruanos, así como la frecuente predicación y enseñanza con que obispos y sacerdotes esclarecen uno u otro aspecto de la cuestión social (1). Las Semanas Sociales Nacionales de Lima y Arequipa han dado ocasión, antes y después, a otras reuniones de estudio en varias ciudades de la República, y los del mensaje social cristiano a nuestra realidad.

Al lado de la enseñanza y del consejo, la Iglesia participa también en el afanoso esfuerzo de mejora, multiplicando iniciativas asistenciales en el nivel parroquial y desarrollando otras que tienen alcance nacional, tales como la formación de sindicalistas cristianos, las cooperativas de crédito y los institutos de educación rural.

Frente a tan honda vibración colectiva los partidos políticos, a quienes toca entrar en la acción inmediata, formulan sus enunciados programáticos y proponen las medidas que, según sus varios puntos de vista, constituyen los medios más acertados para lograr el progreso de la Comunidad. Dentro de diversos derroteros ideológicos presentan los por menores del obrar venidero, por los que piensan llegar a la transformación económica, social y política del país. Esta labor, que hoy no puede prescindir de una metodología científica, se asienta en los estudios técnicamente realizados, y su acierto, supuesta la rectitud de los principios, depende de la visión y juicio de quienes la llevan a cabo. Son ejemplos de este traba-

jo estudiar la preferencia por determinado sistema de tributación, o el mayor énfasis que se ha de poner en la educación primaria que en la secundaria, o aplicar medidas de reforma agraria por zonas determinadas y no en el país entero, o preferir un sistema electoral a otro, o aceptar modalidades que acerquen al sistema presidencial o al parlamentario. Claro es que en esta zona de la acción inmediata, que constituye el campo de la política propiamente dicha, la Iglesia no interviene, pero no puede ella abdicar su misión orientadora en todo lo que es obrar humano. Este, en cualquier campo, siempre está sometido al superior orden moral, y, según la bella expresión del Papa Juan XXIII, constituye una respuesta del hombre al plan general que Dios tiene en la historia del mundo. Por ello es obligación de nosotros, los obispos y prelados, exponer con claridad y fijeza los presupuestos y condiciones morales del obrar cívico y político, como lo hicimos en nuestra mencionada Carta anterior, e insistir sobre la responsabilidad que el cristiano tiene de participar en el actual proceso electoral y de meditar seriamente sobre la situación general del Perú. Es así como en la presente nos proponemos ocuparnos de la actividad política, el principal instrumento de la edificación social, que en grado mayor o menor está en manos de todo ciudadano, y de cuyo empleo ilustrado y generoso depende acercar y profundizar la deseada renovación.

Primera Parte

2—**Política: servicio e inspiración.** La política es el servicio a los demás mediante el ejercicio del poder público.

En la Carta Pastoral de 1958 dijimos repetidas veces que el ejercicio de la actividad política puede y debe ser una forma excelsa de amar y servir. Quien da de comer al hambriento muestra amor y ayuda; quien con su trabajo y esfuerzo impide o logra que desaparezca el hambre, la desocupación, la explotación ¿no da acaso mejor muestra de amor? Esa es la acción propia del hombre público y la misión principal de la autoridad: velar para que las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas favorezcan más el desarrollo de los ciudadanos y aseguren su bienestar. Esta es la doctrina que reitera S. S. Juan XXIII en su última Encíclica (2).

El ritmo que lleva la transformación social en nuestro país, es sumamente lento y anémico. Apremia acelerarlo en todo lo posible: a ello contribuirá muy eficazmente el inspirarse en los rectos principios cristianos y actuar según nos lo pide el Papa: **“Exhortamos de nuevo a nuestros hijos a que participen activamente en la administración pública y cooperen al fomento de la prosperidad de todo el género humano y de su propia nación. Iluminados por la luz del cristianismo y guiados por la caridad es menester que con no menor esfuerzo procuren que las instituciones de carácter económico, social, cultural o político, lejos de crear a los hombres impedimentos, les presten ayuda para hacerse mejores, tanto en el orden natural como en el sobrenatural”** (3).

El político no debe ser un funcionario burocrático ni un soñador, o un teórico abstracto de planes sociales; el político debe ser un hombre de acción poseído por el deseo de hacer el bien con la fuerza que le da ejercer la autoridad civil. Su móvil debe ser siempre y únicamente el amor a los demás y la preocupación del bien común.

Para el político el fundamento del orden social es la justicia: "Y es que la común utilidad de todos, tiene además, esta exigencia: que los gobernantes, no sólo al armonizar y proteger, sino también al promover los derechos de los ciudadanos, lo hagan con auténtico sentido de equilibrio; evitando, por un lado, que la precedencia dada a los derechos de algunos particulares o de determinadas empresas, venga a ser origen de una posición de privilegio en la nación" (4).

Esta misma preocupación de justicia ha de normar el desarrollo sucesivo de las innovaciones. La acción política debe tener en alto grado, por el vertiginoso crecimiento de las necesidades, el dinamismo característico de la vida moderna; pero la decisión de reformar, cuanto más es profunda, tanto más exige percepción clara de la realidad y las oscilaciones y perturbaciones que todo cambio produce. Nos dice S. S. Juan XXIII: "No faltan hombres de gran corazón, que encontrándose frente a situaciones en que las exigencias de la justicia o no se cumplen o se cumplen en forma deficiente, movidos del deseo de cambiarlo todo, se dejan llevar de un impulso tan arrebatado, que parecen recurrir a algo semejante a una revolución. A estos tales quisiéramos recordarles que todas las cosas adquieren su crecimiento por etapas sucesivas, y así, en virtud de esta ley, en las instituciones humanas nada se lleva a un mejoramiento sino obrando desde dentro paso a paso" (5). Y cita a continuación al Papa Pío XII: "No en la revolución, sino en la evolución bien planeada se encuentra la salvación y la justicia. La violencia nunca ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no apaciarlas. Acumulando odio y ruinas no sólo no ha logrado reconciliar a los contendientes, sino que a hombres y partidos los ha llevado a la dura necesidad de reconstruir lentamente, con imponderable trabajo, sobre los escombros amontonados por la discordia, la vieja obra destruída" (6).

A todos los que se proponen asumir funciones legislativas o de gobierno, les decimos, invocando sus más nobles sentimientos y con respeto profundo a la probidad de sus intenciones, que no emprendan ese camino ni busquen tal actividad sin la debida preparación. Como sería inmoral ejercer la medicina sin haberla estudiado y practicado, tanto más sería encargarse de la salud pública y el progreso de la sociedad sin la debida competencia o el asesoramiento necesario.

La seria preocupación y estudio de las cosas, que el político debe hacer, impone la cuidadosa revisión de los instrumentos con que él debe realizarlas. La administración pública ha de estar sometida a constante examen para ver si su maquinaria exterior, numerosa en hombres y abundante en recursos, está a la altura de las tareas que tiene encomendadas.

Conexa con la eficacia es la rectitud moral, indispensable en la administración de las cosas públicas, que son de todos, y de cuyo recto gobierno depende el bienestar de los más débiles, los enfermos, los niños, los desvalidos, los menos favorecidos. Esta probidad no sólo rechaza la ilícita apropiación de los bienes o el soborno, excluye además todas esas formas larvadas de someter los medios de bien públicos al provecho de particulares, por ejemplo, la contratación de personal innecesario, el favoritismo con los incompetentes, la preferencia dada en contratos o licitaciones por amistad o interés partidario.

Integros, competentes, firmes, los políticos y los dirigentes deben atender a las necesidades del país en orden y jerarquía de importancia. Toca a ellos determinar ese orden, previo objetivo examen de las cosas y de los intereses de la Comunidad. Pero si queremos de una manera general, repetir que las tensiones actualmente experimentadas reclaman con urgencia una seria revisión de las orientaciones de nuestra política económica y social.

Segunda Parte **LO QUE DEBE CAMBIAR**

3—Mentalidad social. Primero y fundamentalmente debe desaparecer la complaciente pasividad de quienes creen que el orden actual es justo o cuando menos tolerable, o que los males no pueden ser remediados.

La situación actual no responde sin lugar a dudas a lo que el hombre, por su dignidad de tal, tiene derecho, y no alcanza para muchísimos el minimum que garantice un suficiente desarrollo moral y social. Antes bien, las diferencias económicas entre nosotros se han acentuado, y lacra deplorable es el despilfarro o la ligereza inconsciente del lujo exagerado, mientras la pobreza corroe cuerpos y almas. No importa para el caso analizar la génesis del actual estado de cosas; mirando al futuro basta decir que junto con las miserias acumuladas juegan nuevos factores impulsivos derivados de una nueva mentalidad. Esta proclama con energía el respeto a todo hombre; reconoce que el intercambio social, al haber intensificado las mutuas relaciones, impone mayores responsabilidades; y exige también una mayor formación en cada individuo, pero consecuentemente le reconoce un mayor derecho a participar en los bienes. Todo ello hace que la tarea social en nuestros tiempos sea verdaderamente inmensa y requiera almas grandes; y esto tiene aun mayor vigencia para los pueblos en desarrollo, llamados subdesarrollados, como es el nuestro.

Es urgente realizar el gran esfuerzo social para salir de tal estado de cosas; si éste no es solucionado mediante un proceso efectivo de mejoras y de desarrollo, será un virus cada vez más activo que llevará al colapso social. Clamoroso por su gravedad es el actual estado, cuyos cuadros angustiosos son la desnutrición desde el hambre hasta la habitual subalimentación; la vivienda, o ruinoso o primitiva, cobija de la promiscuidad, cerco lacerante de las grandes ciudades; el analfabetismo en alto porcentaje con la agravante periódica de millares de niños que no encuentran escuela. Ni asoma la remota posibilidad de contar con los servicios fundamentales del templo, la escuela, el establecimiento asistencial, el lugar de honesto esparcimiento. Deplorable conjunto, que sume en el letargo de la insensibilidad o explosión en la destrucción.

Para cortar este proceso de verdadera descomposición social, es menester que se haga general una conciencia sobre la necesidad y urgencia de un cambio profundo. Necesaria es la cooperación pública y particular, pero deben ser removidas las rémoras, que por temor, desconocimiento, incapacidad o interés, hacen resistencia. Afortunadamente cada día más numerosas son las voces de la industria, el comercio y las profesiones, que reconocen la gravedad del problema y se aprestan a colaborar. Permanecen, sin embargo, los que persisten en su mentalidad confor-

mista; consideren éstos que su insensibilidad es la determinante más eficaz para el desenlace violento, pues los que sufren, cuando llegan al convencimiento que el influjo de los que tienen poder mantiene el estado actual de miseria, no ven otra salida que la fuerza. No se piense que justificamos el hacerse justicia por sí mismo; antes bien, a estos hijos nuestros, tan probados por el sufrimiento, al decirles que tienen derecho a participar de los bienes que Dios ha creado para todos, les pedimos que se guarden de los que profesionalmente utilizan los desajustes sociales para sembrar el rencor y el odio. Tanto cuanto el egoísmo de muchos que tienen riqueza, la mentalidad de resentimiento, sembrada entre los que padecen necesidad, impedirá la verdadera reforma social, paralizando la buena disposición de los bien intencionados. Ni los unos deben proceder por temor, ni los otros por revancha, sino todos guiados por el mismo propósito de respetar la dignidad humana y cristiana en cualquier hombre, porque todos somos hijos del mismo Padre y hermanos que hemos recibido de Dios este mismo hogar espiritual que es nuestra Patria.

4—**Desarrollo educacional.** Cada día se hace más estrecha la correlación entre el desarrollo económico y la tarea educacional, como preparación integral del hombre para las funciones dentro del grupo social: si faltan en suficiente número los hombres capacitados, es imposible lograr el debido progreso. Lo que urge, entonces, es que la acción del Estado y de las corporaciones e instituciones intermedias que se dedican a la enseñanza, se esmeren en remediar el atraso educacional de nuestro país. Trátase sin duda de extender la alfabetización a todos, niños y adultos, y de multiplicar las escuelas. A este propósito creemos digno de mención el esfuerzo realizado por las Parroquias y Congregaciones religiosas; que han creado últimamente colegios gratuitos o de pensiones muy reducidas, abriendo en los locales de los colegios existentes Secciones vespertinas gratuitas para varones y mujeres. Sin embargo, esto no basta; se ha de generalizar una adecuada educación de base, que conduzca a una eficiente capacitación e inserte al individuo en su Comunidad. Para incorporar la técnica a la producción, es menester difundir los conocimientos en los varios grados del personal, asegurando luego la colocación competente de los técnicos jóvenes.

Y puesto que gran parte de la población trabajadora de nuestra Patria es agrícola y campesina, permítasenos que nos refiramos de manera particular a ella, sector desposeído de la economía nacional, según la expresión del Papa reinante. Tanto se habla del factor tierra, pero no igualmente se insiste en el hombre de la tierra. A éste hay que educarlo específicamente, es decir, en la técnica de los modernos adelantos de la agricultura, y psicológicamente para que ame la tierra y no la abandone. Por tanto la obra educativa, máxime de los organismos públicos, supone todo un conjunto de mejoras, que haga la vida de los campos digna de seres racionales, y demanda, como el Papa nos dice, **“que en los ambientes agrícola-rurales tengan conveniente desarrollo los servicios esenciales, como los caminos, los trasportes, las comunicaciones, el agua potable, la habitación, la asistencia sanitaria, la instrucción básica y la instrucción técnico-profesional, condiciones apropiadas para la vida religiosa, los medios recreativos; y que haya en ellos disponibilidad de aquellos productos que permiten a la casa agrícola-rural estar acondicionada y funcionar de un**

modo moderno. En caso de que en los ambientes agrícola-rurales falten tales servicios, que hoy son elementos constitutivos de un tenor de vida digno, el desarrollo económico y el progreso social vienen a ser allí casi imposibles o avanzan demasiado lentamente" (7).

En una palabra, la educación debe proporcionar una eficiente preparación para el trabajo en los varios niveles, ya se trate de profesionales, ya de empleados y obreros, ya de agricultores, capacitándolos para que todos sean insertados en el proceso de transformación económica de la Nación. Los hombres desprovistos de esta complementación técnica tienen cada vez menos cabida en el mundo desarrollado de hoy, y las masas, analfabetas o rudas, de nuestra Patria no sólo viven la tristeza personal de la ignorancia, sino que no pueden superarse ni menos ayudar en lo que debe ser la tarea de todos, el progreso del país (8).

5—Incapacidad económica de la mayoría. El progreso económico condición para el progreso integral del hombre, se base en la creciente capacidad de producción y al mismo tiempo en la absorción por el consumo de los bienes, pero en el entendimiento que una justa y eficaz distribución logre que muchos sean los beneficiados. He aquí que es necesario aumentar la potencialidad económica del mayor número. Cuando hay concentración en pocas manos, esto es causa de grandes males. Sin embargo, no debemos hablar sólo de la distribución justa de las riquezas existentes, desde que con ello muy poco mejoraría la condición de cada uno. Es indispensable, además, que la acción política busque cómo se puede proporcionar mayores facilidades para producir nueva riqueza. Empero, repetamos, los medios materiales, si no van acompañados de la tectnificación del hombre, no resuelven el problema. Más aún, ni la capacidad técnica será suficiente, si no progresa la conciencia de que es un deber contribuir con el trabajo a la elevación general, sin que nadie se sustraiga a lo que es obligatorio, como el buen uso de la riqueza que se posee, el pago de adecuados sueldos y salarios y de las debidas contribuciones. En fin, que generosamente se colabore en empresas de bien para los demás. Estas facetas humanas de habilidad, laboriosidad y altruísmo señalarán la medida del avance de la justicia social.

La acción política de los gobernantes, secundada por los ciudadanos, debe empeñarse en asegurar la justa repartición de la renta nacional entre la industria y la agricultura, y, más generalmente, entre el mundo urbano y el rural. Debe velar por el cabal reparto de las utilidades entre el capital y el trabajo, estimulando con los medios adecuados el ahorro y las inversiones estables, particularmente las de provecho a la familia, favoreciendo así la multiplicación de propietarios y la distribución ordenada de los bienes.

Un problema especial es el que se refiere a la mejor utilización y distribución de la propiedad rural mediante la reforma agraria. Los Obispos del Perú varias veces nos hemos ocupado de tan importante cuestión, especialmente en nuestras Conferencias Nacionales de 1961 y 1962. Desde entonces, Diócesis y Prelaturas han iniciado los estudios para hacer posible el acceso a la propiedad de las tierras a quienes las trabajan. Es básico proclamar que el centro de interés en toda esta cuestión es el hombre, pues el nuevo régimen de propiedad debe ser un instrumento para

elevant la condición humana del campesinado. En consecuencia, la reforma agraria requiere que al mismo tiempo se provea a la capacitación personal de los individuos, en lo que toca tanto a la vida familiar cuanto a la responsabilidad, asumida por cuenta propia, de la producción. Es de dominio público cómo ya se ha empezado en varias Diócesis la reforma. La Iglesia entiende la trascendencia de esta acción y colaborará en este propósito con amplio espíritu de justicia y caridad.

6—Política y desarrollo. Certero camino para promover el desarrollo económico y social es precisamente el ejercicio de la actividad política, que supone interés por los asuntos públicos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos; de lo cual nace el tomar parte activa en los movimientos políticos y asumir directamente las responsabilidades que entraña el ejercicio de la autoridad. La aparición en la escena pública peruana de nuevos partidos evidencia este interés y aspiración. Deseamos que la acción de éstos promueva la conciencia de seriedad política en la masa y favorezca la formación de dirigentes preparados y honestos. Anhelamos también que la prensa y demás medios de difusión cooperen con altura de miras en tan importante e indispensable tarea.

Cuando los ciudadanos ejercen con madurez sus derechos cívicos, el desarrollo social se ve promovido con mayor eficacia por el calor tan propio de la vida política. Hermosamente lo indica Su Santidad Juan XXIII: **“Es una exigencia de la dignidad personal que los seres humanos tomen parte activa en la vida pública, aun cuando las formas de participación en ella están necesariamente condicionadas al grado de madurez humana alcanzado por la comunidad política de que son miembros. A través de la participación en la vida pública se les abren a los seres humanos nuevas y vastas perspectivas de obrar el bien; los frecuentes contactos entre ciudadanos y funcionarios públicos hacen a éstos menos difícil el captar las exigencias objetivas del bien común”** (9). Si el ejercicio de la política es bien llevado, ésta educa al buen uso de la libertad, al respeto de las convicciones ajenas y a la concordia de esfuerzos ante un objetivo de interés común. Esta educación garantiza la efectiva vigencia del derecho y hace posible llevar adelante las obras, aun frente a la diferencia de opiniones. Sin tal educación política esta diferencia se convierte en el tropiezo insalvable que hace fracasar muchas iniciativas de bien.

TERCERA PARTE

LA ACCION DE LOS CRISTIANOS

7—Verdades fundamentales. En la Pastoral Colectiva de 1958 decíamos que el fundamento de toda solución cristiana a los problemas sociales estriba en el respeto a la dignidad de la persona humana. **“Sólo si nos penetramos profundamente de esta altísima verdad (el hombre imagen y semejanza de Dios), comprenderemos las consecuencias cristianas y humanas que esta dignidad de la persona humana impone al vivir y al actuar”** (10).

Junto con esta clara consideración de lo que cualquier hombre encierra en sí, por humilde que sea su situación en la tierra, el cristiano debe recordar la suprema dignidad de Dios. La adoración de los ídolos no es sólo el episodio del becerro de oro que se fabricaron los israelitas en el desierto: son los falsos dioses —sensualidad, riqueza o poder—, que originan, castigo a la traición del amor divino, la más triste y despiadada esclavitud a que puede ser reducido el hombre, cuando olvida que el único señorío de su espíritu es el del Señor. En cambio, el amor a Dios y a su Cristo impulsa a servir a los demás, según lo enseñó con el ejemplo de Divino Maestro, que 'no vino a ser servido sino a servir'.

8—Laboriosidad. Queremos bajo esta palabra, recogiendo lo que insinuamos antes, casi compendiar el deber del cristiano para con la reforma social.

Ya lo hemos dicho: no habrá progreso auténtico, si los peruanos, todos los peruanos, no se persuaden que la solución de los problemas nacionales depende en gran parte de la cuantía de su trabajo y esfuerzo personal. La ayuda del exterior, los préstamos, planes, equipos y maquinarias servirán de poco, si la voluntad de trabajo es remisa. El ejemplo de algunos países, después de la segunda conflagración mundial, ha demostrado que la capacidad técnica y la voluntad de reconstruir el bienestar de la patria realizan verdaderos prodigios. Para nada serviría que los dirigentes políticos esbozaran programas juiciosos, si no los acompaña la colaboración nacional. Nuestra época es la era del trabajo, y creciendo éste, multiplicará con la ayuda de la técnica la fecundidad del capital y de la naturaleza. Exhortamos, por tanto, a nuestros fieles de todos los niveles, oficios y actividades a examinar cuidadosamente ante el Señor, que escudriña nuestras conciencias, cómo cumplen con la obligación de trabajar.

Cumplir los deberes que la ley divina impone y las órdenes de las autoridades competentes, debe ser la primera regla de nuestra colaboración social. Lo que es obligatorio para nosotros, es lo que objetivamente es necesario para el orden externo; por lo mismo, el progreso, que supone el orden, no puede darse sin la fidelidad a los deberes. Empero en esta hora tan densa de contactos sociales, en que es imposible que la ley acierte en las últimas determinaciones, debe el espíritu personal de generosidad hacerse adelante y pasar más allá de lo obligatorio. No basta la justicia, es necesaria la caridad, y ésta aun donde un precepto no nos ata. Vale decir, el momento presente demanda que miremos a los que la Providencia ha situado en esta misma tierra como hermanos no sólo de tradiciones gloriosas, sino de las necesidades que ellos y nosotros padecemos. Esto en el reverso significa olvidar nuestros egoísmos, vivir con austeridad para dejar margen a nuestros hermanos, y principalmente no malgastar en lujos excesivos, no digamos en placeres pecaminosos, lo que la Providencia hubiera puesto, en nuestras manos.

9—El deber cívico. El cristiano debe ser ciudadano ejemplar, y su colaboración a la edificación de la sociedad temporal es la prueba auténtica de su amor a los demás. El pasado proceso electoral nos dió oportunidad, ya lo hemos recordado, de exponer sobre cuáles fundamentos se asienta la actividad política del cristiano y de recordar a los fieles hasta

dónde se extiende su obligación de participar en ella. Dijimos cómo los cristianos tienen obligación de informarse antes de votar o de dar su nombre a un partido político o de postular o aceptar un cargo público. A nuestra anterior exposición nos remitimos, y deseamos que esta enseñanza, que fue resumida en forma de preguntas y respuestas, sea ahora nuevamente divulgada entre los fieles.

10—Exhortación final. Amados hijos: Hace algunos meses juntamente con nuestros Hermanos, los Obispos de todas las naciones, manifestamos en el Mensaje Conciliar que en nuestros corazones pulsán las angustias y sufrimientos, los deseos y las esperanzas de todos los pueblos. Están presentes muy en especial los más humildes, los más pobres y los más débiles, quienes no tienen una condición de vida digna de su calidad humana y cristiana.

Movidos por esta urgencia, os hemos invitado hoy a reflexionar de nuevo sobre la difícil situación de nuestro tiempo y trabajar en la empresa de la renovación social, participando, cada cual según su condición, en la actividad política. Nos alienta la grande esperanza que el Perú en su honda raigambre de fe cristiana evivará la caridad, quizás algo dormida en muchos, y con ella reformará los nobles sentimientos de fraternidad nacional. Así aunados en el nombre de Cristo y en el signo de nuestra querida Patria, todos juntos, deponiendo odios y superando incomprendiones, laboraremos por el bien común, que será el bien de cada uno, de cada familia, de los hijos, esperanza de nuestra sociedad.

Queremos terminar parafraseando la exhortación pastoral que Nuestro Santísimo Padre el Papa consigna en su última Encíclica sobre la paz (11). Que vuestra acción para restaurar las relaciones sociales tenga por fundamento la verdad, por medida y objetivo la justicia, por fuerza propulsora el amor y por método de trabajo la libertad.

Que el Señor aleje de vuestros corazones todo lo que puede poner en peligro la paz de vuestras almas, de vuestras familias y de nuestra Patria. El os transforme en testigos vivientes de la verdad, la justicia y el amor fraternó. Ilumíne a los que cargan la responsabilidad de la Nación. Encienda la buena voluntad de todos para superar las barreras, para reforzar los lazos de la caridad mutua, para tener comprensión y para perdonar las injusticias. Que por obra del Señor se hermanen indisolublemente los peruanos y florezca en esta tierra y reine siempre la paz social en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

Así lo pedimos al Altísimo, amados hijos, poniendo por intercesor a San José, el artesano de Nazareth, cuya fiesta celebramos hoy. El desde el cielo velará para que nuestra Patria alcance por el esfuerzo común el anhelado bienestar.

La presente carta será leída en todas las Iglesias y Oratorios.

Dada en Lima, el 1º de mayo de 1963, fiesta de San José trabajador, Patrono del Perú.

Juan Card. Landázuri Ricketts, arzobispo de Lima y Primado del Perú.

Felipe Santiago Hermoza, arz. tit. de Berea y Vicario Castrense.

Leonardo Rodríguez Ballón, arz. de Arequipa.

Carlos M. Jurgens, arz. del Cuzco.

Federico López Silva, arz. de Trujillo.

Buenaventura León de Uriarte, ob. tit. de Madaura y Vicario apostólico de San Ramón.

Teodosio Moreno, ob. de Huaraz.

Mariano J. Valdivia, ob. de Huancayo.

Daniel Figueroa Villón, ob. de Chiclayo.

Alberto N. Dettmann, ob. de Ica.

Pablo Ramírez Taboada, ob. de Huacho.

Javier Ariz Huarte, ob. tit. de Bapara y Vic. Apost. de Puerto Maldonado.

Alfonso Zaplana Belliza, ob. de Tacna.

Gregorio Olazar, ob. tit. de Prusa y Vic. Apost. de S. Gabriel del Marañón.

Otoniel Alcedo, ob. de Ayacucho.

Martín Elorza Legaristi, ob. tit. de Baliana y Prelado de Moyobamba

Angel Rodríguez, ob. tit. de Gazera y Vic. Apost. de Iquitos.

Dámaso Laberge, ob. tit. de Clipia y Vic. Apost. de Indiana.

Fidel Tubino Mongilardi, ob. tit. de Cernitza y aux. de Lima.

Florencio Coronado, ob. de Huancavelica.

José R. Prevost, ob. tit. de Ammaedara y Vic. Apost. de Pucallpa.

Luis Arroyo, ob. tit. de Gomfi y Vic. Apost. de Requena.

José G. Benavides, ob. de Chachapoyas.

Alcides Mendoza, ob. de Abancay.

José G. Benavides, ob. de Chapoyas.

Ignacio Arbulú Pineda, ob. de Huánuco.

Julio González, ob. de Puno.

Mario Cornejo Radaveromob, tit. de Sanave y aux. de Lima.

Luis Sánchez Moreno, ob. tit. de Nilópolis y aux. de Chiclayo.

Erasmo Hinojosa, ob. de Piura.

Ignacio de Orbegoso, Prelado de Yauyos.

Eduardo Fedders, Prelado de Juli.

Federico Kaiser, Prelado de Caravelí.

Marcos Libardoni, Prelado de Huari.

Antonio Kühner, Prelado de Tarma.

Luciano Metzinger, Prelado de Ayaviri.

Nevin Hayes, Prelado de Ayaviri.

Damián Nicolau, Adm. Apost. de la Prelatura de Huamachuco.

Redento Gauci, Prelado de Chuquicamba.

Carlos J. Burkue, Adm. Apost. de la Prelatura de Chimbote.

Jesús Calabor, Pbro. Pref. Apost. de S. Francisco Javier del Marañón.

NOTAS: (1) Pastoral Colectiva del Episcopado Peruano, octubre 1961, "Amigo del Clero", año L, p. 619-634. (2) S. S. Juan XXIII, Enc. *Pacem in terris*, part. II. (3) Enc. cit. part. V. (4) Enc. cit. part. II. (5) Enc. cit. Part. V. (6) Pío XII, Alocución a los obreros italianos, 13 junio 1943. (7) S. S. Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*. (8) XII Asamblea General OIC, A6 XII, p. 31-62, Abbé Fr. Houtart, Education et developement. (9) S. S. Juan XXIII, Enc. *Pacem in terris*, part. II. (10) Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Peruano, ver nota 1. (11) S. S. Juan XXIII, Enc. cit., part. V passim.

MFC: ESPIRITUALIDAD FAMILIAR

Por el R. P. LUCAS MOREIRA NEVES, O.P.
(en "Revista da Conferencia dos Religiosos do Brasil", no 84. Trad. GAJ).

El Movimiento Familiar Cristiano (MFC) pretende **restaurar la familia en Cristo**. En esta sola finalidad se funden dos objetivos, que son igualmente importantes: **espiritualidad matrimonial** y **apostolado familiar**. Con dificultad podríamos establecer una jerarquía entre ambos, pues son interdependientes, del mismo modo que Jesucristo decía de los dos mandamientos del amor de Dios y amor del prójimo. EL MFC no existe sin los dos; la supresión o simplemente la disminución de uno de ellos supondría la mutilación de todo el Movimiento.

A) La espiritualidad matrimonial.

Pocas tareas, en la Iglesia, se comparan en valor y urgencia con ésta: revelar a los cristianos casados su espiritualidad. Un número tristemente elevado de matrimonios cristianos resulta un fracaso —no hablo de los fracasos resonantes que terminan en separación y van para los autos del juzgado y las páginas de los periódicos: hablo de los fracasos casi imperceptibles de vidas matrimoniales sin significado, tibias e improductivas. ¿Por qué? Porque no llevan en sí una espiritualidad. Es sumamente frecuente que a nosotros, sacerdotes, nos vengan a buscar algunos meses después de casados, un joven o una joven, para decirnos: "Padre, antes yo rezaba mejor, comulgaba mejor, tenía más deseo de perfección en mi vida. Con el casamiento empeoré. No sé qué hacer y tengo miedo". La verdad es que la aplastante mayoría de los casados desconoce en su matrimonio un camino de espiritualidad, mientras que nosotros, los sacerdotes o religiosos, tenemos en nuestra vida en nuestro estado propio una espiritualidad bien definida. Es, pues, de toda urgencia ayudar a los casados a descubrir y vivir en la vida conyugal una profunda espiritualidad.

Ahora bien ¿cuál será esa espiritualidad?

1—Una espiritualidad seglar.

Rigurosamente hablando, existe en la Iglesia una sola y única espiritualidad: la espiritualidad cristiana, es decir, la busca de una unión cada vez más perfecta, de una verdadera identificación con Cristo por la imitación de su vida, por la adhesión a sus intenciones, por la vivencia de su gracia. Según su estado de vida, sin embargo, y además según las condiciones concretas de su existencia, cada hombre seguirá a Cristo y lo imitará de modo especial. Por eso mismo podemos hablar de diferentes espiritualidades.

Dos formas de espiritualidad vivían en la Iglesia desde sus comienzos, profundizadas ambas a través de los siglos, explicitadas en todos sus puntos importantes, mejoradas, perfeccionadas. Una es **la espiritualidad**

monástica: la manera cómo los monjes de todos los tiempos (y bajo esta designación de monjes entendemos aquí todas las personas consagradas a Dios en la vida religiosa) han de seguir a Cristo. Siglos y siglos de vida religiosa revelaron las grandes líneas de esta espiritualidad: el **abandono** del mundo para estar a solas con el Señor, la **consagración** de sí mismo a Dios por los votos de la vida religiosa, y consiguientemente, la rotura con todo lo que es profano, la vida de oración en la **contemplación** de las cosas de Dios. Cualquier joven novicio o novicia en las puertas del convento recibe las nociones generales de esta espiritualidad.

Al lado de ésta, la **espiritualidad sacerdotal**. Es ahora el camino por el cual el sacerdote vivirá la imitación de Cristo y llegará a Dios. Las líneas básicas de esta espiritualidad, me parece que podemos resumirlas así: **presencia** en el mundo pero para trabajar en su salvación según las grandes tareas sacerdotales de la pastoral, de la doctrina y predicación de la palabra y de la santificación por la administración de los sacramentos; **dedicación** de sí mismo a las almas por la caridad fraterna que se expresará también aquí en el celo apostólico; **acción misionera** que brota de una vida de oración y conduce de nuevo a la oración. Diferente, en cierto sentido, de la espiritualidad monástica, la sacerdotal se hace a la vez de estar en el mundo sin ser del mundo, de vida de oración pero oración apostólica.

Debe haber, empero, un tercer tipo de espiritualidad. La de aquellos que no fueron llamados al sacerdocio ni al claustro. De aquellos cuya vocación (pues es necesario, antes que nada, que también en esto se vea una vocación) es quedar en el mundo y desempeñar allí un papel. Es exactamente lo que llamamos aquí la **espiritualidad seglar**. Esta forma de espiritualidad parece no haber tenido la misma buena suerte de las otras. Tal vez porque durante siglos la teología del laicado no fue suficientemente elaborada, tal vez porque hasta la venida de la Acción Católica y durante siglos no se había atribuido al seglar su eminente papel en la Iglesia: por todo esto la espiritualidad propia del seglar se encontró poco sistematizada y aun poco entendida. No es de admirar que multitud de seglares, durante todo ese tiempo, se hayan impregnado, en cuestión de espiritualidad, en aquellas otras formas a que aludimos antes: seglares con nostalgia de una espiritualidad típicamente monástica o contorciéndose para hacer caber en su vida de seglares una espiritualidad sacerdotal en miniatura. El reciente redescubrimiento de la "teología del laicado" abrió las puertas a un estudio más profundo de la "espiritualidad del seglar". ¿Y cuáles serían las bases esenciales de esta espiritualidad? Comparándola con otros tipos de espiritualidad, pienso que pudiéramos señalar estos aspectos:

Será una espiritualidad no de abandono del mundo, ni de mera presencia en el mundo —sino de **inserción en el mundo**. Inserción que significará, no digo una complicidad total con todo cuanto haya en el mundo, sino una aceptación del mundo, un gran amor y una inmensa piedad para con él: una **encarnación** (ésta es la palabra, cargada de significación) **en el mundo**. Y viviendo en el mundo diría más, viviendo el mundo, sus angustias, sus aspiraciones, sus caminos, sus inquietudes, todo, salvo el pecado— y llevando el mundo en sí y consigo, es como el seglar

habrá de realizar su seguimiento de Cristo y su camino en busca de Dios, su ascensión y perfección del evangelio. San Pablo, en pasajes fundamentales de sus cartas, es sin duda el gran doctor de esta espiritualidad de su encarnación.

Será una espiritualidad no de consagración de sí mismo por los votos, con todo lo que ellos implican de incompatibilidad con las cosas hacia Dios, inicio de la construcción, aquí en la tierra, del Reino de los cielos. Esto supone, de parte del seglar, un compromiso tomado, una **obligación** asumida con el mundo. Toda la moderna literatura mística —Lebret, Voillaume, Suavet, Garrone, Rahner, Guardini, Lombardi, Sheen, Doherty— apunta los difíciles caminos de esta **espiritualidad del compromiso**. Parece indudablemente que el Espíritu sopla en este sentido.

Será una espiritualidad no de contemplación pura, sino de actuación apostólica. Cuando hablamos de espiritualidad contemplativa, será bueno no olvidar nunca que el alma de toda espiritualidad es la caridad. Y que la caridad es la que anima la contemplación del contemplativo (busca de la soledad en el amor de Dios) como la acción del apóstol (angustia por la salvación del otro). Y que, por último, no existe, en el cristiano verdadero, contemplación sin acción, ni acción sin contemplación; en el fondo de su Carmelo, Teresa del Niño Jesús fue una misionera asombrosa; y Domingo de Guzmán, en lo más ardiente de su apostolado y de sus luchas, nunca dejó de ser un hombre de oración. Es una cuestión de predominio de una u otra de las dos tensiones. Pues bien, en la espiritualidad seglar predominará la acción apostólica como polo de atracción. Esa misma acción se hará muchas veces forma de oración, otras veces será un desbordamiento de la contemplación. **Espiritualidad de la acción:** esta fórmula tan incomprendida y tan calumniada, en el fondo sólo dice es tan simple cosa: que unido a Dios, el seglar hace de su actividad cotidiana una fuente de unión mayor todavía y más fervorosa. Encarnación, compromiso, acción: tales son las tres tensiones que forman la espiritualidad seglar.

2—Una espiritualidad matrimonial.

Una espiritualidad seglar, sin embargo, también la deberá vivir un seglar soltero. La espiritualidad preconizada por el MFC habrá de ser, además de seglar, más específicamente, una **espiritualidad matrimonial**. ¿Qué significa esta expresión? Significa vivir simplemente, pero hasta el fondo, el matrimonio-sacramento. Se pueden explicar aquí dos o tres puntos.

A)—Antes que nada, es necesario revelar a los ojos de los casados la profunda significación espiritual (¿y por qué no decir mística?) de este sacramento. Esta significación no está por inventar ni por formular. San Pablo ya la reveló en el célebre texto de la carta a los Efesos, leído en la misa nupcial. Conviene mostrar a este o aquel matrimonio concreto el alcance en su vida concreta de esta doctrina, antigua como el mismo cristianismo. ¿Cómo es que en su vida —él en su trabajo profesional, ella en su oscura actividad doméstica— se realizará esta semejanza con

la unión de Cristo y su Iglesia? ¿Cómo es que el matrimonio les permitirá y, si es posible, facilitará la vida teológica? ¿Y el crecimiento en las virtudes morales y en los dones?

B)—Además de esto, el matrimonio, como todo sacramento, es portador no sólo de la gracia santificante sino también de gracias propias destinadas a conferir el sello cristiano a la vida matrimonial en sus más mínimos aspectos. Gracia de curación del entrañado egoísmo de cada cual; gracia para soportar uno y otro los defectos que no pueden vencer; gracia, para el esposo, de ser jefe en su hogar, y para la esposa, de ser fecunda, todavía más en el espíritu que en la carne; gracia de crecer juntos y subir en la escala humana y en la sobrenatural... Un conocimiento cada vez más profundo de estas gracias y su vivencia cada día más auténtica y actuante, son un elemento imprescindible de espiritualidad matrimonial.

C)—Añadamos los dos. "Son una sola carne", dice la Escritura, hablando de los esposos. Esta unión de vida ha de alcanzar lo que en ellos es más íntimo: su vida en Dios.

No habrá espiritualidad matrimonial si no hubiere profunda convicción de que el matrimonio es un camino de perfección, una vía para la más alta santidad. El MFC existe para formar casados deseosos de más espiritualidad en su vida. Casados dispuestos a aceptar el esfuerzo para la santidad. Casados decididos a santificarse.

B—El apostolado de la familia.

Pero el MFC no mira sólo al mejoramiento espiritual íntimo de los casados que lo integran. Ni quiere ser una simple selección, resguardada y protectora, segregada de la masa de pecado de los demás, de un medio irremisiblemente perdido. No: el movimiento está abierto para los otros. Por eso mismo tiene, al lado del primer objetivo, este otro de igual importancia: el apostolado familiar. Su tarea específica en el campo del apostolado seglar es este apostolado vuelto hacia la familia. Y, con toda evidencia, no hay más eficaz apostolado de la familia que el realizado por otra familia. Por eso el MFC se propone despertar en los seglares un agudísimo sentido apostólico, un celo verdaderamente misionero. En este sentido, se inscribe en la gran corriente de apostolado seglar que hace ya cuarenta años viene siendo una nota característica de la Iglesia de nuestro tiempo.

¿Y qué será, en su naturaleza y en su alcance, tal apostolado?

Es sumamente difícil, en nuestros días, la situación de la familia como institución cristiana. Por eso mismo, la Iglesia aprecia, por encima de todo, el apostolado de la familia como una actividad casi de emergencia, indispensable y urgente. "No sabemos de otras finalidades por las que la Iglesia debiese emplear todas sus fuerzas a no ser ésta: la familia", decía Pío XII en 1949. Y en noviembre de 1951, hablando al Frente de la Familia, repetía: "En el orden de la naturaleza, entre las instituciones

sociales, ninguna existe que despierte más la preocupación de la Iglesia que la familia... La familia encontró y siempre encontrará en la Iglesia defensa, protección, apoyo”.

El apostolado de la familia habrá de ser por consiguiente infinitamente amplio, buscando socorrerla en todo y donde quiera que esté sufriendo ataques, como familia y como cristiana. La redención integral de la familia es lo que por su parte pretende realizar el MFC, en su apostolado. No le satisface, sin embargo, el ángulo negativo del apostolado (la lucha contra el divorcio o contra las prácticas anticoncepcionistas); busca también lo positivo, que es preparar familias más felices para mañana. No le bastan cosas como introducir el rezo del rosario en el hogar o llevar a la familia al descubrimiento de la liturgia: juzga que su deber es igualmente luchar por que la familia encuentre un techo digno, salario justo, escuela para sus hijos.

En un cuadro esquemático, pienso que podríamos resumir el apostolado familiar tal como lo concibe el MFC en las siguientes perspectivas:

A)—En primer lugar, el apostolado directo o directamente religioso. Consiste este apostolado en dos impulsos complementarios que el MFC procurará provocar en torno suyo: evangelizar las familias (llevar a ellas los valores cristianos para sus realidades básicas como la armonía conyugal, la educación de los hijos, etc.) y atraer a las familias alejadas para vivir la vida de la Iglesia, sus sacramentos, sus leyes, etc.

B)—Al lado de este apostolado directo y completándolo, el MFC busca el apostolado indirecto. Consiste éste en **disponer** los hogares y las familias para la evangelización, si es que queremos que esta evangelización venga a ser, más que un barniz superficial y epidérmico, una impregnación de toda la vida. Esta **predisposición** de la familia, objeto del apostolado indirecto, habrá de ser una transformación tan profunda como sea posible de la familia, obrando, si es necesario, sobre los grandes condicionamientos externos que la determinan para lo mejor o para lo peor. Dos grandes condicionamientos que podemos señalar son: la **mentalidad** y las **instituciones**. Cuando hablamos de la crisis de la familia no necesitamos tener miedo a afirmar que ésta se sintetiza en dos puntos: hay una mentalidad destructora de la familia en nuestros días (mentalidad divorcista que hace caso omiso de la fidelidad conyugal y de la perennidad del amor, mentalidad hedonista que mide el matrimonio por el placer, mentalidad de ganancia y otras semejantes) y hay instituciones que hacen imposible la realización plena de la familia cristianamente entendida. Instituciones políticas, instituciones sociales (habitación, higiene, escolaridad, transportes y, sobre todo, instituciones económicas, régimen salarial injusto en que no se tiene en cuenta la condición de casado y padre de familia de la mayoría de los obreros; obligación en que mujeres y niños se ven obligados a trabajar, so pena de no poder sobrevivir, etc.). Si dejara a un lado una u otra de estas formas de su apostolado, el MFC se estaría desangrando en una vena vital y amputando una dimensión esencial de su estructura y sacrificando así su propia actuación.

Cuanto a los métodos de acción, el MFC usa **el trabajo en equipo**.

EL SEGUNDO CONCILIO VATICANO:

HASTA AHORA, SORPRENDENTEMENTE BUENO

Por Jorge A. Lindbeck.

(El doctor Lindbeck, con licencia de la Universidad de Yale para servir como investigador en la Comisión de la Federación Luterana Mundial sobre Investigación Interconfesional, es delegado observador de la F. L. M. del Segundo Concilio Vaticano).

El camino ha sido preparado para grandes y alentadores cambios en la Iglesia Católica-romana por la primera sesión del Segundo Concilio Vaticano.

Esta es la opinión general entre los no católicos que fueron enviados, por sus respectivos cuerpos eclesiásticos, a observar el Concilio en respuesta a la invitación de la Secretaría del Vaticano para la Promoción de la unidad cristiana.

Aunque los siguientes son exclusivamente mis propios comentarios, reflejan sin embargo, esta favorable opinión general, la cual comparten también mis compañeros observadores de la Federación Luterana Mundial: Profesor K. E. Skydsgaard de la Universidad de Copenhague y aquellos que sirvieron como suplentes, el doctor Vilmos Vajta del Departamento de Teología de la Federación y el Profesor Walter Leibrecht del Instituto Ecuménico en Evanston, Illinois.

Otro observador Luterano, el Profesor Edmund Schilink de la Universidad de Heidelberg, enviado por las iglesias Protestantes de Alemania también está de acuerdo en que esta primera sesión estuvo sorprendentemente buena.

Podemos por tanto, esperar que en la segunda sesión del Concilio, proyectada para iniciarse el próximo 8 de septiembre, habrá mucho para reformar la Iglesia Católica-romana en su adoración, en su teología y predicación, en su organización y en su relación con otras iglesias y con el mundo.

Este parece ser el deseo de la mayoría de los obispos. Muchos de ellos hablaron con una libertad que asombró a los mismos católicos-romanos, tanto como a los observadores, al criticar la mayor parte de las tendencias dominantes sostenidas por su iglesia desde la Reforma. Ellos objetaron la concentración de todo el poder en Roma, y pidieron la descentralización de la administración de la Iglesia. No solamente los

obispos, sino también los legos, se afirmó, debieran tener más autoridad y responsabilidad.

También se lamentó la alianza con el poder mundano el cual con frecuencia ha hecho de la Iglesia Romana un enemigo de la libertad política y religiosa. Algunos obispos atacaron la pérdida de la sencillez evangélica, las suntuosas e ininteligibles misas, el favorecer al rico, que ha enajenado a los pobres y necesitados. Ellos se opusieron al espíritu y Teología antiecuménicos que han prevalecido desde los últimos dos Concilios Católico-romanos — El de Trento, que finalizó en 1563, y el primer Concilio Vaticano, en 1807.

La mayor parte de los obispos, nunca antes habían oído expresadas por sus colegas, opiniones tan fuertes, pero al tomar la palabra los más valientes y progresistas, gran número de los demás se hallaron de acuerdo.

Tan fuerte se mostró este movimiento de autocrítica constructiva y cristiana que, a menos que las futuras sesiones del Concilio lo impidieran, podemos esperar una impresionante renovación de la Iglesia Católica-romana en los años venideros.

Este es un pronóstico mucho más optimista que el que hubiera hecho la mayoría de los observadores antes de la apertura del Concilio. Sin embargo, debe recordarse que esto es solo un pronóstico. Hasta ahora poco ha sido definido en firme.

Solamente cinco de los 70 y pico esquemas preparados para el Concilio han sido realmente discutidos. De éstos, solo una porción de uno sobre la liturgia ha sido aprobado en forma final. El resto, con excepción de uno de menor importancia sobre los medios modernos de comunicación, resultó demasiado antiprogresista para los obispos. Los esquemas serán rebosquejados durante el intervalo de nueve meses y el número total de ellos reducido a 20.

Al momento, nadie sabe qué tal quedará esta revisión, o qué sucederá a los nuevos esquemas una vez que el Concilio se reúna de nuevo. Las fuerzas reaccionarias son todavía poderosas.

Además, mucho depende de la salud y futuras decisiones del Papa Juan XXIII. El ha mostrado gran visión y valor al convocar el Concilio y concederle libertad, pero naturalmente no se sabe con certeza si él — o un posible sucesor — continuará la actual política, pero sí podemos esperar y orar.

Dos Errores: darle demasiado importancia, o darle poca importancia.

Aún con su máximo éxito, este Concilio no traerá los dramáticos resultados que algunos, erróneamente, han esperado.

En primer lugar, no unirá a todas las iglesias cristianas. Los Católico-romanos continúan pretendiendo que sus dogmas son inalterables, mientras que las iglesias de la Reforma están tan firmemente opuestas

como nunca a lo que ellas consideran los peligros de los recientes dogmas marianos e infalibilidad papal.

En segundo lugar, como muchos de los mismos católico-romanos afirman, un concilio no puede por sí mismo crear nueva vida. Todo depende de cómo estas decisiones se lleven a cabo. Por esto, la oración, la consagración y la obediencia a la guía del Espíritu Santo, son necesarias.

Sin embargo, mientras es un error esperar demasiado de este Concilio, es igualmente erróneo menospreciar la transformación que ya ha tenido lugar. Como ha sido indicado con frecuencia, la presencia de observadores no católicos en las asambleas secretas de la Iglesia Católico-romana habría sido inconcebible hasta hace no muy pocos años. Sin duda, la decisión de invitarlos, fue en cierto modo una respuesta a las recientes invitaciones a los católico-romanos, de parte del Concilio Mundial de Iglesias, pero esto no le resta importancia.

Entre risas, algunos de los obispos se han quejado de que nosotros los observadores estamos más al tanto que ellos, de lo que está pasando. En esto podrán tener alguna razón. No solo hemos asistido a las mismas sesiones — y tenido entre manos los mismos documentos — que ellos, sino también recibido instrucciones especiales y tenido traductores para ayudarnos cuando el Latín usado en las sesiones del Concilio ha sido difícil de entender. Hemos sido tratados consecuentemente como hermanos en Cristo cuyo común Bautismo y lealtad a Aquél, deben ser respetados como más importantes que las diferencias que nos dividen, aunque éstas sean serias.

Lo más conmovedor de todo, es que se nos ha confiado, hasta el asombro, información acerca de las dificultades internas de la Iglesia Católico-romana con la confianza de que no la usaríamos maliciosamente sino con amor y comprensión cristianos.

No debería pensarse que este nuevo ecumenismo católico-romano es obra simplemente de sentimientos amables, de mayor cordialidad. Los ecumenistas entre los obispos saben muy bien que el mejoramiento de las relaciones con otros cristianos requiere arduo trabajo. Significa, por ejemplo, tomar seriamente las objeciones protestantes a las posiciones tradicionales de la Iglesia Católico-romana sobre libertad religiosa, sobre matrimonios mixtos, así como sobre proselitismo en los campos misionales. En vista de la fuerza que estos ecumenistas han mostrado, hay una real posibilidad que esa acción efectiva será tomada en algunos de estos puntos, especialmente sobre libertad religiosa.

No obstante, sin restarle importancia al progreso ecuménico, el trabajo de mayor significación de este Concilio está en lo interno, en la renovación cristiana de la misma Iglesia Católico-romana. Así, el esquema sobre liturgia, cuyos principios básicos han sido casi aprobados, anima la activa participación de la congregación en la adoración, pone mayor énfasis, que en el pasado, en tener como centro a Cristo, sobre la Biblia y la predicación y abre la puerta para un mayor uso del idioma corriente. To-

do esto puede, a la larga, afectar profundamente la vida y piedad católicas.

La moderna investigación Bíblica gana una victoria

Además, bien puede ser que el suceso más decisivo de la primera sesión sea el resultado del debate sobre la Escritura y la Tradición. El 20 de noviembre los progresistas lograron juntar casi las dos terceras partes de los 2.200 obispos presentes en contra de un esquema ultra-conservador sobre la Escritura y la Tradición. "Ese día", alguien dijo, "la Iglesia Católica decidió entrar en el siglo XX". El intento de hacer retroceder los grandes avances hechos por los Teólogos católico-romanos en las recientes décadas fue derrotado.

Podemos esperar y orar desde ahora, por estos eruditos para que se sientan con más libertad de usar los instrumentos de la investigación moderna que están realizando tanto para ayudar a los cristianos de todas las denominaciones a recobrar la plenitud de las riquezas del original mensaje bíblico. Esto, más que cualquier otra cosa, puede estrechar la sima entre las confesiones.

En muchas áreas, aunque naturalmente no en todas, los estudiantes de la Biblia. Protestantes y Católico-romanos se han encontrado más y más de acuerdo. Las controversias cruciales tocante a la fe, a la Justificación, a los méritos y obras, han tomado lugar con mucha mayor comprensión mutua, al paso que ambas partes reconocen más ampliamente las muchas dimensiones del mensaje del Nuevo Testamento, y perciben que la esperanza para la salvación del mundo — no simplemente de los individuos — es cosa mucho más central en el Evangelio que lo que cualquiera de las partes ha venido enseñando tradicionalmente.

La discusión está surgiendo aun sobre la doctrina de la Iglesia, pues ambos, católico-romanos y protestantes, están empezando a darse cuenta de que ellos en el pasado han faltado en diferentes maneras en dar el debido énfasis en todo aquello que está incluido en la unidad que es en Cristo.

Este voto fue importante en todavía otro aspecto para el papel que la Biblia habría de realizar en la Iglesia Católico-romana. Lo que fue rechazado fue también un esfuerzo para enfatizar la independiente importancia de la Tradición frente a la Escritura. Nosotros podemos, por tanto, esperar que la declaración revisada abrirá paso a aquellos católico-romanos que están tratando de dar una verdadera primacía a la Biblia. Ahí no habría nada nuevo. El peso del primer milenio de la historia de la Iglesia está en su favor.

Lo que la decisión de los obispos favorece en otras palabras, no es la simple modernización en la comprensión de la Biblia, sino la mejor clase de modernización — aquella que es también un retorno a las fuentes de la fe cristiana. No sabemos qué tan lejos irá este retorno a sus fuentes, pero la puerta ha sido abierta, por lo menos, para una mejoría substancial.

Aunque estos nuevos cambios no conduzcan en su futuro discernible a la unión de las iglesias, su importancia para los no católicos en general y para los luteranos en particular, es tremenda.

Si continúa el proceso que ahora ha empezado, podremos ver muy pronto un catolicismo transformado que tendremos que reconocer como mucho más claramente cristiano que aquel a que hemos estado acostumbrados. En algunas maneras y en ciertos lugares puede llegar a ser más efectivo que nosotros en llevar al mundo las buenas nuevas de amor, paz y salvación. Habiendo vencido mucha de su autoritaria rigidez y arteriosclerosis intelectual, puede surgir como un factor mucho más incómodo e inquietante en nuestro trabajo pastoral y teológico que el que ha sido en la mayor parte del pasado protestante.

Si esto acontece, será todo para el bien. Pero puede ser que necesitemos una medida muy especial de gracia para reconocer esto, y responder como cristianos con gozo y disposición para aprender, y a la vez continuar dando fiel testimonio de esas verdades que nos han sido encomendadas como herederos de la Reforma.

Traducido del NEWS BUREAU 63-8
National Lutheran Council
50 Madison Avenue
New York 10, N. Y.
enero de 1963.

ORGANIZACIONES CATOLICAS

III Encuentro del Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano.

Se celebrará en Río de Janeiro, del 12 al 19 de julio de 1963. Su tema es: el padre de familia en el momento actual, forjador del mundo moderno.

Para informes, dirigirse al Secretariado para Latino América del Movimiento Familiar Cristiano, Juan Benito Blanco 614, Montevideo, Uruguay.

ORGANIZACIONES CATOLICAS AMERICANAS

VIII CONGRESO DE LA C.I.E.C

La Confederación Interamericana de Educación Católica (C.I.E.C.) va a celebrar en Quito, del 19 al 26 de enero de 1964, su Octavo Congreso, que concentrará en la capital ecuatoriana a educadores católicos del Canadá, Estados Unidos y América Latina.

“Los congresos anteriores —dice el episcopado ecuatoriano en su exhortación pastoral de 23 de febrero de 1963— no solo han contribuido

a esclarecer los criterios en puntos trascendentales de la educación cristiana, sino que han servido de igual modo a demostrar ante los gobiernos de América el aporte de la Iglesia al progreso y cultura de la Patria”.

El tema del nuevo Congreso será la “**contribución de la educación católica al desenvolvimiento de América**”, estudiada no ya en un enfoque histórico, sino con una finalidad eminentemente pedagógica, buscando derivar de él conclusiones prácticas que beneficien a la educación.

La Junta Organizadora del VIII Congreso Interamericano de Educación Católica ha sido designada por la Confederación de Establecimientos de Educación Católica del Ecuador, y aprobada y confirmada por los Prelados de aquel País; y viene integrada así: Presidente de la Junta, R. P. Luis E. Orellana, S. J.; Secretario General del VIII C.I.E.C., R. P. Jorge Chacón, S. J.; Vocales: Rdo. Dr. Angel Gabriel Pérez, R. P. Humberto Solís, S.D.B., R. P. Luis Carollo, S. D. B., R. P. Fr. Nicolás Herrera, R. Dr. Eloy Soria; R. Dr. Carlos Mario Crespo B., R. Hno. Carlos Andrés, Ing. José Rubén Orellana; Subsecretario: Lcdo. Francisco Salazar Alvarado.

La dirección postal del Presidente es: Apartado 2184, Quito; y la del Secretario, Apartado 523, en la misma ciudad.

El temario ha sido repartido en diversos temas particulares: Tema I: **Verdaderos objetivos** del desarrollo de los países de América y adaptación de la educación católica a fin de cooperar a este desarrollo (cultura humanística, espiritualista y técnica), adjudicado al Brasil, Colombia, Costa Rica, Curazao, Estados Unidos, Haití, (1ª comisión).

Tema II: **Formación del alumnado**, sobre todo en el aspecto cívico-político, como agente de este desenvolvimiento: 2ª comisión: **formación ideológica** del alumno, adjudicado a Argentina, Bolivia, Guatemala, Panamá, Paraguay). 3ª comisión: **orientación profesional, cívica y política** (adjudicado a Cuba, El Salvador, Honduras, Perú, Venezuela, Ecuador). 4ª comisión: **participación de la mujer** en este desarrollo de América, en el orden familiar, socio-económico y político (adjudicado al Ecuador, Nicaragua, San Salvador y Panamá). 5ª comisión: **convivencia humana**, solidaridad continental y mundial, medios de acción (adjudicado a Chile, República Dominicana, México, Nicaragua, Uruguay).

Tema III: **Libertad de enseñanza**. Organiza Brasil, Secretariado Interamericano de Libertad de enseñanza.

Fuera de las comisiones, en secciones especiales se dictarán conferencias sobre estos temas: 1) La Iglesia, por medio de la educación, ha contribuido al desarrollo de América durante la conquista, la colonia y la independencia.

2) El aporte del mundo hispánico y su trascendencia en el desarrollo de América.

3) La escuela factor del rendimiento económico en toda la nación.

4) La Alianza para el Progreso, la Unesco y otras entidades internacionales en su misión de ayuda a la educación católica.

La Junta preparatoria agradecería que los trabajos se remitieran con tres meses de anticipación a la celebración del Congreso.

La misma Junta ha editado un folleto relativo al Congreso, que puede solicitarse a la dirección antes indicada.

ORGANISMOS NEUTROS INTERNACIONALES: OEA

Mayor interés de Europa en América Latina

En un interesante despacho de prensa, dado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), con fecha 11 de abril, se señala que en círculos de la Comunidad Económica Europea se está notando un interés mayor en América Latina, particularmente con relación a los problemas de desarrollo económico y asistencia técnica.

Así lo demuestran los informes que acaba de recibir el Secretario General de la OEA, Dr. José A. Mora, del representante de la OEA en Europa, Dr. Daniel Rodríguez Larreta.

Mientras se celebraba en Estrasburgo la Asamblea del Parlamento Europeo, el representante de la OEA aprovechó la ocasión para organizar los primeros contactos entre las autoridades de ese organismo y diplomáticos latinoamericanos acreditados ante él. Participaron en las reuniones informales el embajador de Chile a la CEE, Carlos Valenzuela; el embajador de Colombia, Gabriel Giraldo Jaramillo; el consejero económico de la embajada de Argentina, Gabriel Martínez; el consejero comercial de la embajada del Uruguay, Federico Grundwalt Ramasso; y el mismo doctor Rodríguez Larreta.

Se confirmó el interés europeo por América Latina durante la visita subsiguiente a París del Presidente de México, Lic. Adolfo López Mateos; la resonancia de esta visita fue interpretada en círculos diplomáticos de la capital francesa como una demostración más del interés que el General de Gaulle está poniendo en América Latina, cuando habló de que los lazos han de estrecharse no solamente entre Francia y México, sino "también entre todas las naciones de origen y tradición latinas, naciones que están unidas por una cultura común y por los mismos principios de libertad, primacía del derecho y respeto a la persona humana".

Otro indicio del interés europeo en América Latina se desprende de la reunión celebrada en París por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, uno de cuyos temas fue la contribución que puede hacer esa organización a los planes de desarrollo de Chile, México y Venezuela. El representante de la OEA fue invitado a asistir a esa reunión.

En París se ha abierto una Oficina de la Unión Panamericana, que permite establecer una cooperación mucho más estrecha con las delegaciones de los países miembros de la OEA.

DE LA PRENSA MUNDIAL:

Forum Europeo sobre América Latina

La revista "Operare", órgano de la Unión Cristiana de Empresarios Dirigentes (Torino, Italia, Via dei Mille, 22), informa en su número

6 del año XVIII (nov.-dic. 1962) sobre el Forum Europeo acerca de América Latina, organizado por la UNIAPAC y reunido en Bruselas del 21 al 23 de noviembre de 1962.

Raúl Prebisch disertó allí sobre **La evolución de América Latina**; Giuseppe Pero sobre **Cooperación para el desarrollo**; Juan Tinbergen sobre **El comercio entre Europa y América Latina**; Alfred Müller-Armack sobre **Financiación para el desarrollo**; Marc Allard sobre **Los problemas de la cooperación técnica**; y finalmente el doctor José A. Mora acerca de **La cooperación internacional**.

ACTIVIDADES DE LA JERARQUIA EN AMERICA LATINA

Ecuador: Los obispos reclaman una reforma agraria. En una carta pastoral colectiva, los obispos ecuatorianos han reiterado la necesidad de una reforma agraria que corrija las injusticias del latifundio y la anemia del minifundio. Pero también piden que se dé a los campesinos, junto con la distribución de tierras, otra ayuda eficaz en entrenamiento, crédito y educación sumana: todo lo cual necesitan para levantarse realmente.

El 65% de la fuerza activa de la nación está en el campo.

De los 3 millones de habitantes del Ecuador, 1.200.000 son indios. Entre las gestiones de la Iglesia en los últimos años, figura una campaña dirigida desde 1959 hacia "la dignidad del indio"; el establecimiento de Institutos Campesinos en diócesis como Ibarra y Riobamba, para enseñar a los indígenas a mejorar su hogar, sus cultivos y su alimentación; dos pastorales, una en julio 1961 sobre la urgencia de una reforma social y otra en febrero 1962 sobre alfabetización y formación de líderes; el movimiento sindical cristiano y el apostolado de la Juventud Obrera Católica. Más recientemente, se cuenta el reparto de tierras a los indios hecho por el arzobispado de Quito.

Los obispos piden ahora que se funde la reforma agraria en el establecimiento de granjas familiares y que comprenda un programa bien planeado de colonización y una redistribución de tierras que ponga en producción los latifundios y detenga la continuada multiplicación de los minifundios.

República Dominicana. Los obispos piden reforma de la Constitución. En la recién promulgada Constitución Dominicana —fruto de apresuradas labores— los Prelados encuentran una ausencia de espíritu cristiano y de acomodación a la verdadera nacionalidad del país, que es hondamente católico. Aunque se pudo evitar un monopolio constitucional en la enseñanza, que propugnaba el primer proyecto, la ley fundamental carece de sentido espiritualista y desconoce tanto los derechos de la Iglesia como la fe del pueblo dominicano.

"La nueva constitución, dice un obispo, suena a eco tardío del liberalismo europeo del siglo pasado, anticuado y muerto, que quería excluir a la Iglesia de la vida pública y encerrarla en la sacristía". En una democracia incipiente, se destierra el sentimiento religioso y se socavan los cimientos de la sociedad, contra las aspiraciones populares de verdadera y auténtica democracia, ordenada libertad y segura justicia social.

Perú: Carta Pastoral Colectiva de los Obispos, que se publica en este mismo número.

MEXICO: TERCER INFORME ESTADISTICO DE LA GRAN MISION
(1962) SOBRE ACTITUDES RELIGIOSAS:

Primera pregunta: **El comentario del Evangelio que suele hacerse los domingos en la Misa ¿cómo le parece en general?**

- Al 12% le parece demasiado elevado;
- Al 13% no muy elevado, pero vago;
- Al 75% lo cree práctico.

Segunda pregunta: **¿Qué tema de predicación le disgusta en especial?**

- 25% contestó que sobre las virtudes cristianas;
- 45% sobre los vicios más frecuentes;
- 30% sobre la práctica religiosa.

Tercera pregunta: **De los siguientes movimientos ¿cuál cree usted que sea el principal, por el cual la gente no acuda tan frecuentemente a la confesión?**

- 31% cree que es falta de confianza en el sacerdote;
- 42% la falta de arrepentimiento;
- 27% la falta de tiempo disponible.

Cuarta pregunta: **¿Qué confesor le parece mejor?**

- 36% el que confiesa con detalle;
- 59% el que conciesa con amabilidad;
- 5% el que confiesa con prontitud.

Quinta pregunta: **¿Qué tipo de oración cree usted mejor?**

- 49% la oración mental personal;
- 30% la oración vocal (Padrenuestro, Avemaría) a solas;
- 21% la oración comunitaria (en grupo).

Sexta pregunta: **¿Cuál cree usted que sea la oración que más frecuentemente se hace?**

- 38% la de dar gracias;
- 37% la de pedir favores;
- 25% la de arrepentimiento.

Séptima pregunta: **¿Qué acción cree usted que será mejor desde el punto de vista religioso?**

- 36% Ayudar a alguien en problema importante;
- 44% Ir a comulgar;
- 20% Cumplir con el deber en el trabajo.

Octava pregunta: **¿Quién cree usted que practica mejor la caridad cristiana?**

- 40% Quien da ocasión para que los demás puedan mejorar su vida por sí mismos;
- 24% Quien colabora personalmente en obras de beneficencia;
- 36% Quien da todas las limosnas que pueda.

Novena Pregunta: **¿Por qué cree usted que gran número de personas se alejan de la religión principalmente?**

78% Porque no la conocen a fondo;

7% Porque conociéndola a fondo se han decepcionado de ella;

15% Porque han visto que los católicos y los sacerdotes no son los mejores.

Décima pregunta: **Si dentro de su familia alguien quisiera ser sacerdote ¿Qué actitud sería la mejor en el primer momento?**

50% Alentarlo;

46% Dejarlo que obre por su cuenta;

4% Tratar de convencerlo que no.

PRENSA CATOLICA

CENTRO DE INFORMACION CATOLICA DEL PERU (CIC) EL CIC ES:

- 1—Un proyecto experimental de Medios de Difusión iniciado por la Jerarquía Católica del Perú.
- 2—La Oficina Nacional de Relaciones Públicas y de Difusión para la Iglesia del Perú —sujeta a la autoridad del Cardenal Primado y de un Comité Episcopal formado por tres miembros.
- 3—El representante oficial de la Iglesia ante la prensa, la radio y la TV. seculares, a la vez que agente de enlace de noticias e información para las mismas.

LOS OBJETIVOS DEL CIC

- 1—Crear un vasto público informado, que comprenda y esté dispuesto a responder a las ideas, disposiciones, directivas y programas apostólicos que la Iglesia ha de introducir a fin de cumplir su misión.
- 2—Reafirmar la posición, tanto de los dirigentes religiosos como de los laicos en aquellas esferas humanas donde la Iglesia debe hacer sentir su misión Divina .
- 4—Ayudar a la Jerarquía en la ejecución de la Política de la Iglesia sobre cualesquiera cuestiones, a saber, moralidad pública, anticomunismo, justicia social.

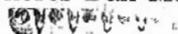
MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCION DEL CIC:

- 1—El R. P. José Michenfelder, M. M. Director. El Padre Michenfelder fue propuesto para este cargo por el Superior General de Maryknoll,

Mons. John W. Comber, en respuesta a un pedido de S. E. Juan Cardenal Landázuri Ricketts. Graduado de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, antes de asumir su actual puesto, el Padre Michenfelder perteneció al Cuerpo de Editores de la Revista "Maryknoll".

2—La periodista peruana Hilda Berger.

3—Dos voluntarios papales americanos, los periodistas profesionales Señores Dan McCarthy y John Leahigh.



LO QUE HACE EL CIC

1—Envía noticieros semanales a la prensa y estaciones de radio y televisión de Lima y provincias.

2—Emite comunicados de prensa, según surjan las circunstancias.

3—Prepara artículos exclusivos para los principales diarios de la capital.

4—Coordina las actividades de organización católicas.

PROYECTOS INMEDIATOS DEL CIC:

1—Programas periódicos de Radio.

2—Programas periódicos de Televisión

PROYECTOS DEL CIC PARA LOS PROXIMOS SEIS AÑOS:

1—Programa de formación para jóvenes periodistas, especialistas en Radio y TV, y expertos en relaciones públicas.

2—Programa de estudios en el extranjero mediante becas.

3—Programa de capacitación para periodistas de otros países de América Latina.

4—Creación de Centros de Información Católica en naciones vecinas.

5—Creación de Centros de Información Católica en Provincias.

6—Organización de una agencia noticiosa católica para difundir información en el extranjero.

7—Calendario de actividades institucionales.

8—Seminarios regionales y nacionales para tratar asuntos tales como publicación, relaciones públicas y ayuda a publicaciones católicas.

9—Una biblioteca católica de consulta para servir al periodismo en general.

10—La creación gradual de un centro de distribución de películas y grabaciones para las estaciones de Radio y TV del país.

11—La publicación de una revista continental de amplia difusión.

A QUIENES SIRVE EL CIC:

A todos sin distinción, puesto que el CIC tendrá una notable influencia en la elevación del nivel moral y cultural del país, sin lo cual no es posible un sólido progreso material y económico.

Además, el CIC es una protección positiva contra tendencias negativas y extremistas.

ACTIVIDADES VEDADAS AL CIC:

El CIC se mantendrá rigurosamente alejado de toda actividad política, nacional o internacional.

INFORMACION CATOLICA:

El término "INFORMACION CATOLICA" comprende declaraciones católicas y sucesos de interés público en los que participen católicos movidos por consideraciones cristianas.

SERVICIO:

Al recoger y difundir esta información, el Centro ofrece un servicio profesional a la Iglesia Institucional y a la prensa, la radio y la televisión seculares, como sigue:

A LA IGLESIA INSTITUCIONAL, sirviendo de centro de coordinación de noticias católicas para todo el país y actuando como enlace entre la Iglesia y los Medios de Difusión.

A LOS MEDIOS DE DIFUSION, suministrándoles envíos semanales de despachos noticiosos basados en la información recogida. Por lo demás, el Centro se pone a la disposición de las Instituciones periodísticas para proporcionarles en forma rápida datos precisos sobre asuntos y actividades católicas, cada vez que los requieran. La preparación de material y programas especiales en colaboración con los medios de Difusión, es otra de las funciones del Centro. Un ejemplo de esto fué el reciente programa de TV y Radio 'CITA CON EL CARDENAL' un informe al público peruano sobre el Concilio Vaticano II.

INSTITUCIONES CATOLICAS AMERICANAS

Miami: Instituto de Acción Social

(Dirección: 130 N. E. Second Street, Miami 32, Fla., U.S.A., tel.: 379-1039)

El 10 de septiembre de 1962 comenzaron en Miami, Estado de Florida. U.S.A., las clases del Instituto de Acción Social, dirigido por el R. P. Salvador de Cistierna. O.F.M. Cap., y un grupo de diez profesores.

Monseñor Coleman F. Carroll, obispo de Miami, les concedió como local el Centro Hispano Católico, centro para los católicos de habla española en la diócesis. Posteriormente se han trasladado a otro lugar de la misma ciudad, situado en 130 N.E. Second Street, Miami 32, teléfono 379-1039.

La función básica del Instituto es de naturaleza docente: quiere formar especialistas en problemas económicos y sociales para Cuba y América Latina, que posteriormente puedan ser dirigentes en tal zona.

El I.A.S. ofrece asimismo sus servicios de asesores económico-sociales a distintas personalidades o instituciones católicas o comerciales de América Latina, que quieran estudiar las posibilidades económicas y técnicas de sus proyectos de mejoramiento social.

Va a comenzar, además de sus clases ordinarias, la publicación de varios libros del doctor José I. Lasaga, que ofrecen especial interés; y también la publicación de una hoja quincenal informativa, que comente los hechos políticos, económicos y sociales de mayor significado de América Latina.

Finalmente, como un servicio a la diócesis de Miami, el I.A.S. realizará trabajos de investigación social en la población hispana de esas diócesis. Se ha hecho ya una encuesta sobre las condiciones de vida de los trabajadores migratorios en la Florida. En realidad, el Instituto planeó inicialmente la formación social católica de cubanos exilados, que luego, al regresar a su patria, adelantarán allí la restauración cristiana de la sociedad. Pero inmediatamente después comprendió que esa labor sería mucho más fecunda y completa, si se extendía también a todas las naciones iberoamericanas.

El director del Instituto es el R. P. Salvador de Cistierna, O.F.M. Cap., y los profesores son los siguientes:

José Ignacio Lasaga, antiguo presidente de la Federación Mundial de Congregaciones Marianas y profesor de Psicología en la Universidad de Villanueva.

Oscar Echevarría, antiguo profesor del Instituto Pío XII de Acción Social en La Habana.

Lourdes Yero, antigua profesora de principios de economía en la Universidad de Villanueva (1956-1960), La Habana, y economista del ministerio cubano de Hacienda.

Fermín Peinado, caballero de San Gregorio Magno y antiguo profesor de teoría política de la Universidad de Oriente.

José Illán, antiguo subsecretario de Hacienda en Cuba y director de los Ferrocarriles Consolidados, así como profesor de política fiscal en la Universidad de La Salle (La Habana).

Carmelo Mesa, abogado, ex-profesor de política laboral en la Universidad de La Salle (La Habana) y del Instituto Pío XII de acción Social de la Universidad de Villanueva, fundador del Banco de Seguros Sociales de Cuba (Bansescu). Ha dictado cursos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, de la cual es graduado.

1—OBJETIVOS DEL INSTITUTO DE ACCION SOCIAL

Se hallan trazados en su misma denominación. En ella se conjugan dos ideas, pensamiento y acción, bajo un calificativo común, lo social.

Por tanto, el objetivo del Instituto consiste en el conocimiento, la divulgación, la adaptación y la aplicación de la Doctrina Social Cristiana como medio para lograr el establecimiento de un orden económico social más justo, más humano, más cristiano.

2—ESTRUCTURACION DEL INSTITUTO:

Para realizar plenamente estos objetivos propuestos, el Instituto abarca diferentes aspectos:

a) **La enseñanza o formación:** Preparando minorías en el terreno económico-social, bajo la inspiración de las enseñanzas de la Iglesia. Los hombres no se improvisan. Si necesitamos hombres que los realicen desde puestos de influencia de cualquier tipo que sean, es preciso escogerlos y formarlos convenientemente. Si la idea sin la acción es infecunda, la acción desligada de la idea es ciega y loca, y con frecuencia sus resultados son contraproducentes,

b) **Difusión y propaganda:** Pero no basta la simple formación, por extensa, profunda y especializada que sea. "La verdad, dice Pío XII, para que sirva a la causa de la paz tiene que ser vivida, comunicada, aplicada a todos los sectores de la vida. Y esa comunicación de la verdad debe realizarse desde ahora. Porque el tiempo urge. Ha llegado el momento de

la acción. Por todos los pueblos de América soplan los vientos de una transformación inevitable. No puede haber garantía de una saludable transformación, si, en una forma o en otra, no se halla presente la Iglesia. Hay que abrir los ojos de aquellos que se resisten a los cambios que vendrán de todos modos.

Hay que preparar las mentes y los corazones para los sacrificios que exigen tales reformas. Hay que alertar, en fin, a los individuos y a los pueblos para que no cedan a la tentación de la doctrina del comunismo.

El Instituto de Acción Social cuenta con un centro de difusión y propaganda.

- 1) —Una biblioteca especializada, en el campo económico-social, para servicio principalmente de los profesores y de los alumnos del Instituto.
- 2) —Una colección de revistas, nacionales y extranjeras, de reconocido valor sobre esas mismas materias.
- 3) —Un servicio de difusión, orientado a las comunidades latinas de dentro y fuera de EE. UU., por medio de artículos, folletos, libros, etc.

c) **Adaptación y aplicación de la Doctrina Social Cristiana:** Pero no basta el conocimiento de la doctrina social cristiana. Ni basta tampoco la difusión de esta doctrina al pueblo. Es preciso también aplicarla. Ciertamente que la aplicación de esa doctrina no es misión de la Iglesia; corresponde a los seglares. Pero la Iglesia puede alentarla y vigilarla.

Cursos de formación. Con ellos el Instituto pretende capacitar a los alumnos mediante el conocimiento y la asimilación de las ideas sociales cristianas.

Características de los cursos: 1) Intensivos: las circunstancias nos imponen obrar con rapidez. Pero hay que tomarse un tiempo razonable para que los alumnos adquieran los conocimientos básicos que necesitan poseer.

2) **Formativos:** dirigidos principalmente a ofrecer criterios seguros, indiscutibles y cristianos. Ideas básicas, sin vanguardismos peligrosos, pero con atención vigilante para no mantenerse en posiciones excesivamente tradicionalistas y conservadoras.

3) **Prácticos:** hay que formar para una acción rápida, eficiente y organizada, respondiendo a la impresión que sentirán los alumnos de que "hay que hacer algo".

4) La base de las enseñanzas es la Doctrina Social Cristiana contenida principalmente en los documentos pontificios, pero abarcando también otras materias afines, necesarias para la comprensión de los problemas económicos modernos.

Profesorado. El profesorado del Instituto de Acción Social está formado por personas de reconocida capacidad intelectual respecto a la disciplina que enseñan al igual que con principios morales y profundo conocimiento de la doctrina de la Iglesia Católica.

Estos cursillos se dan en tres ciclos que duran 12 semanas cada uno.

Planes de estudios: Los alumnos que no tengan interés en completar el plan de estudios del Instituto, pueden tomar las asignaturas aisladas que les interesen, siempre que no lo impidan las reglas de precedencias.

Para poder tomar los cursos del Instituto se requiere, en general, la preparación cultural correspondiente a una persona que ha terminado sus estudios secundarios (bachillerato, high school, etc.).

La cuota mensual que se paga al Instituto es de \$ 2.50 US., pudiendo tomarse hasta un máximo de seis asignaturas.

Becas: El Instituto podrá conceder becas a aquellas personas que no pueden pagar la matrícula, siendo requisito indispensable hacer la solicitud por escrito a la dirección del Instituto.

Asistencia: Se considerará obligatoria la asistencia a las clases de las personas matriculadas en el Instituto. La ausencia de un 20% del total de cada clase provocará la pérdida de la asignatura correspondiente.

Libros y apuntes: Correrá por cuenta del alumno la adquisición de libros y demás materiales escolares.

El Instituto podrá brindar conferencias y lecciones mimeografiadas, pero los alumnos tendrán que abonar el valor de las mismas. Habrá también una biblioteca a disposición de los alumnos.

Exámenes: Los alumnos del Instituto serán sometidos al final de cada cursillo a una prueba o examen, con el fin de apreciar sus adelantos en las materias recibidas, otorgándoseles a aquellos que lo merezcan un diploma oficial de haber completado satisfactoriamente el cursillo.

A continuación ofrecemos los programas sinópticos de las asignaturas correspondientes al primer ciclo.

Doctrina Social de la Iglesia (2 hs. semanales).

- 1—¿Es cierto que la Iglesia llegó tarde a interesarse por el problema social?
- 2—Naturaleza y causas que originan la cuestión social.
- 3—La Iglesia y lo temporal. Su postura ante los fenómenos económico-sociales.